Naciones Unidas S/PV.7400



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7400[a] sesión

Viernes 6 de marzo de 2015, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Delattre	(Francia)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sr. Gombo
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sr. Haniff
	Nigeria	Sr. Sarki
	Nueva Zelandia	Sr. McLay
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

15-06039 (S)



Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Ucrania a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes expositores a participar en esta sesión: el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman; el Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. John Ging; y el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Feltman.

Sr. Feltman (*habla en inglés*): En las seis semanas transcurridas desde la última vez que informé al Consejo, el 26 de enero (véase S/PV.7368), han tenido lugar una serie de acontecimientos importantes relacionados con el conflicto en el este de Ucrania. El más importante fue la firma, en Minsk el 12 de febrero por parte del Grupo Trilateral de Contacto y los representantes rebeldes, de un conjunto de medidas para aplicar los acuerdos de Minsk. Este acuerdo, resultado de la diplomacia incansable de la Canciller Merkel, el Presidente Hollande, el Presidente Poroshenko y el Presidente Putin, ofrece una hoja de ruta para una paz duradera en el este de Ucrania.

Reconociendo este hecho, el 17 de febrero, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2202 (2015), proporcionando así al proceso de paz en el este de Ucrania oriental un marco internacional vinculante para seguir promoviendo la participación de todas las partes en la búsqueda de una solución urgente y duradera del conflicto. No obstante, cuando nos reunimos en este Salón ese mismo día (véase S/PV.7384), la lucha por Debaltseve llegó al clímax, con cientos, si no miles, de civiles inocentes atrapados en el fuego cruzado. Como recalcó ante el Consejo el 27 de febrero la Embajadora Tagliavini, signataria del acuerdo de Minsk de 12 de febrero (véase S/PV.7395), los constantes ataques de los rebeldes para controlar esa zona estratégica constituyen una clara violación del acuerdo que habían firmado apenas cinco días antes.

Desde el 18 de febrero, la situación parece haberse calmado. Sin embargo, como todos sabemos el alto el fuego sigue siendo frágil y aún no se ha arraigado con firmeza en toda la región. Las violaciones esporádicas son frecuentes, incluso en el sur, cerca de Mariupol y, una vez más, en las proximidades del aeropuerto de Donetsk.

La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) ha constatado la retirada de algún equipo militar pesado de la línea de contacto, pero, debido a la falta de acceso y libre circulación de sus observadores, la Misión sigue sin poder verificar el verdadero alcance de ese proceso. Por otra parte, la Misión aún no ha recibido información de base sobre los inventarios de las partes, las rutas de retirada, y el lugar donde se almacenarán las armas. En lo que respecta a los compromisos contraídos por las partes en Minsk, es preciso que se permita el acceso pleno y sin trabas a la OSCE y que la retirada de las armas pesadas se inicie cuanto antes, con transparencia y de forma total.

Somos conscientes de que no habrá avances significativos en la opción política a menos que se cumplan plenamente los requisitos del alto el fuego y la retirada de las armas. La historia de este conflicto nos ha enseñado que la ventana de oportunidades para hacer que esos procesos sean irreversibles es limitada.

El este de Ucrania todavía parece estar en el limbo, a la espera de la aplicación plena del conjunto de medidas acordadas en Minsk. El camino será difícil, pero es fundamental que todos los interesados se mantengan disciplinadamente en él, e inicien, de buena fe, la aplicación del acuerdo. Acogemos con beneplácito los esfuerzos continuos de los líderes de Rusia, Ucrania, Francia y Alemania, así como el papel crucial desempeñado por la OSCE.

También deseo aprovechar esta oportunidad para referirme brevemente a la declaración que formuló el Presidente Poroshenko el 17 de febrero, según la cual Ucrania solicitará un posible despliegue de una misión de paz en Ucrania con un mandato de las Naciones Unidas. Con posterioridad, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Sr. Klimkin, sostuvo conversaciones con el Secretario General; el Secretario General Adjunto, Sr. Ladsous; y conmigo sobre este tema. Informamos

al Ministro de Relaciones Exteriores que esa decisión es competencia de los miembros del Consejo de Seguridad y que la Secretaría se guiaría por lo que decida el Consejo. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna petición oficial de parte de Ucrania.

En lo que se refiere a las exposiciones informativas de la OSCE al Consejo el 27 de febrero, y a la exhortación a las Naciones Unidas a hacer más, la Secretaría sigue cooperando estrechamente con la OSCE para determinar qué más se puede hacer para apoyar los difíciles y complicados mandatos encomendados a esa organización.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Feltman su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ging.

Sr. Ging (*habla en inglés*): En nombre de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia, Sra. Valerie Amos, quisiera formular la siguiente declaración sobre la situación humanitaria en Ucrania.

Hace un año, Ucrania no tenía personas desplazadas; ahora, a consecuencia del conflicto, hay casi 1,1 millón de personas registradas como desplazados internos, de las cuales más de 100.000 han sido desplazadas en el último mes. Más de 670.000 personas han huido a países vecinos. El desplazamiento continúa, a medida que las pausas en los combates en algunas localidades han permitido huir a las personas allí atrapadas. Más de 2 millones de personas viven en zonas afectadas por el conflicto, la mayoría de ellas con acceso limitado a los servicios básicos. Solo 180.000 personas permanecen actualmente en la ciudad de Horlivka, en comparación con las 276.000 que había antes del conflicto. Solo 8.000 personas permanecen en Dokuchaievsk, en comparación con las 30.000 que había antes del conflicto. En Debáltseve, donde antes del conflicto la población superaba las 25.000 personas, ahora solo permanecen 7.000, y se estima que 5.000 de ellas viven bajo tierra, en sótanos y búnkers improvisados.

Cinco millones de personas en todo el país necesitan en estos momentos asistencia humanitaria, 1 millón en las zonas controladas por el Gobierno y 3 millones en las zonas no controladas por el Gobierno. Aproximadamente 1,4 millones de personas no tienen acceso a servicios de salud. Los que se quedan en las zonas afectadas por el conflicto, en particular en zonas urbanas densamente pobladas, enfrentan constantes amenazas a la seguridad debido a las actividades militares en curso. Se han perdido vidas, se han interrumpido servicios básicos vitales, es limitado el acceso a los servicios bancarios y las transacciones con efectivo, son cada vez más escasos y caros los alimentos y los artículos no alimentarios y se ha recrudecido la anarquía en todo el país.

Acogemos con beneplácito el conjunto de medidas adoptado para la aplicación de los acuerdos de Minsk, pero seguimos instando a todas las partes en el conflicto a respetar el alto el fuego del 15 de febrero y a proteger a los civiles. El alto el fuego sigue siendo frágil, pero allí donde ha sido respetado ha permitido un aumento limitado del acceso humanitario. Más recientemente, el 19 de febrero, un convoy de las Naciones Unidas entregó 62 toneladas de asistencia humanitaria a la ciudad de Donetsk. Entre los suministros se incluían artículos de higiene esenciales, ropa de abrigo, frazadas, leche condensada en polvo, agua potable y medicamentos.

A pesar del escaso acceso humanitario a las zonas afectadas debido a la inseguridad y los obstáculos administrativos, a finales de 2014 los agentes humanitarios habían proporcionado botiquines médicos a 2,6 millones de personas, vacunas a 30.000 personas, agua potable y servicios de saneamiento a más de 100.000 desplazados, y alimentos a 100.000 personas. A pesar de esos esfuerzos, las necesidades aún son muy superiores a la capacidad de respuesta combinada de la comunidad humanitaria y el Gobierno de Ucrania. Es imprescindible que los agentes humanitarios puedan llegar a los necesitados con asistencia que salvará vidas. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto a facilitar el paso seguro y sin trabas de la asistencia y de los trabajadores de asistencia humanitaria, y a eliminar todos los obstáculos administrativos a ese proceso.

El Coordinador de la Ayuda Humanitaria, Sr. Neal Walker, está coordinando la respuesta humanitaria de los organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para garantizar que la asistencia llegue a quienes más lo necesitan de manera eficaz, eficiente y oportuna. En Ucrania se han activado estructuras de coordinación, incluidas agrupaciones por sectores específicos. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios está presente en los seis ámbitos claves en todo el país.

Se necesitan con urgencia fondos adicionales para hacer frente a las necesidades humanitarias inmediatas de los afectados por este conflicto. El plan de respuesta humanitaria para Ucrania, presentado el 24 de febrero, solicita 316 millones para prestar asistencia a 3,2 millones de personas que se encuentran en la más

precaria situación humanitaria. Hasta la fecha, solo se ha recibido o prometido el 13% de esos recursos, apenas 42,2 millones de dólares. Damos las gracias a aquellos Estados Miembros que han hecho contribuciones, siendo los que han hecho los mayores aportes financieros el Reino Unido, los Estados Unidos, la Comisión Europea, Alemania y Dinamarca. Varios Estados Miembros, en particular la Federación de Rusia, han proporcionado una asistencia material significativa.

Es esencial que los millones de civiles que se encuentran atrapados en este conflicto, muchos de los cuales están traumatizados por la violencia y las extremas dificultades, puedan regresar a sus hogares y tener acceso a servicios básicos y vitales ya restaurados. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto a respetar el alto el fuego y a poner fin a la violencia.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Ging su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Šimonović.

Sr. Šimonović (*habla en inglés*): El noveno informe de la Misión de las Naciones Unidas de Vigilancia de los Derechos Humanos en Ucrania, cuyo mandato acaba de ser prorrogado por tres meses, fue dado a conocer el 2 de marzo. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 15 de febrero de 2015. Hoy destacaré algunas de las principales conclusiones del informe y presentaré una actualización de lo acontecido hasta la fecha en que se cerró el informe.

Aunque, desde el acuerdo concertado el 12 de febrero en Minsk el alto el fuego en Ucrania se ha respetado en general, salvo por unos pocos incidentes aislados relacionados con armas pequeñas y disparos de mortero, la situación relativa a los derechos humanos, especialmente en el este de Ucrania, sigue siendo alarmante. En particular en enero y en la primera quincena de febrero, el cruento recrudecimiento de las hostilidades provocó una intensificación de las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, con un agudo aumento de víctimas y consecuencias devastadoras para la población local. Desde mediados de abril de 2014 hasta el 15 de febrero de 2015, se documentó que por lo menos 5.665 personas resultaron muertas; para el 5 de marzo, la cifra había aumentado a por lo menos 5.820. Habida cuenta de que aún están pendientes los informes completos sobre las víctimas, en especial las ocurridas cerca del aeropuerto de Donetsk y en la zona de Debaltseve, estimamos que el número total de muertos en el este de Ucrania ya ha superado los 6.000.

Permítaseme destacar una serie de tendencias preocupantes sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania.

En primer lugar, durante el período que se examina hubo un aumento en el uso de armamentos pesados y sofisticados, incluidos sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes. Esos tipos de armamentos se utilizaron durante el ataque efectuado el 24 de enero en Mariupol, que cobró la vida de 31 personas, incluidos dos niños. En el este, hasta el alto el fuego del 15 de febrero, y en la zona de Debaltseve fuera del alto el fuego, hubo un constante bombardeo indiscriminado de zonas civiles densamente pobladas, tanto en las zonas controladas por el Gobierno como en las zonas controladas por los grupos armados, lo que causó un aumento abrupto de víctimas entre la población civil. El ataque deliberado contra civiles puede constituir un crimen de guerra y podría ser equivalente a un crimen de lesa humanidad si fuera generalizado o sistemático. Los ataques provocaron graves daños a bienes civiles y a infraestructura esencial. Para el 4 de marzo, el número de edificios residenciales destruidos durante el período del conflicto en el territorio de la región de Donetsk había superado los 9.500. Solo en la región de Donetsk aproximadamente 150.000 residentes locales aún permanecen sin agua, gas y electricidad. Hospitales, escuelas y jardines de infantes han sido bombardeados tanto en las zonas controladas por el Gobierno como en las controladas por los grupos armados, lo que limita el acceso a la atención sanitaria y a la educación. La situación se agrava por el supuesto ingreso constante de armamentos pesados y de combatientes extranjeros procedentes de la Federación de Rusia.

En segundo lugar, muchos civiles han quedado atrapados en la zona de conflicto, con constantes restricciones graves a la libertad de circulación. Según el Gobierno, la situación de las cerca de 4.000 personas que permanecen en 21 centros de atención institucional en las zonas bajo el control de grupos armados es especialmente precaria. La falta de medicamentos y alimentos esenciales también es motivo de profunda preocupación. En varias ocasiones, los grupos armados han afirmado que no permitirían la evacuación de personas de instituciones de asistencia social, como personas mayores o postradas en la cama. Nada se ha hecho tampoco para evacuar a los prisioneros. Es esencial que estos grupos más vulnerables sean evacuados como cuestión prioritaria y como parte de una obligación en virtud del derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, existen indicios claros de que la brecha en la sociedad ucraniana sigue profundizándose. Con cada nuevo ataque contra la población civil, con

cada nuevo caso de detención arbitraria y tortura, con cada nueva privación de servicios básicos a los que permanecen en el territorio bajo el control de los grupos armados, así como con cada nuevo desplazamiento, la brecha se profundiza. Un ataque terrorista cometido en Jarkov el 22 de febrero, en el que murieron cuatro personas por un artefacto explosivo y 14 ataques perpetrados en Odessa desde diciembre contra las oficinas y los partidarios del movimiento Maidán contribuyen en mayor medida a la tendencia negativa. Al mismo tiempo, existe una creciente insatisfacción entre la población ucraniana por los combates en el este, y ha habido una serie de protestas contra la movilización en todo el país.

En cuarto lugar, la situación humanitaria afecta cada vez más los derechos sociales y económicos de la población en su conjunto. Como ya ha informado la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la enorme afluencia registrada de desplazados internos constituye una carga cada vez más pesada para el Gobierno y el pueblo de Ucrania. Precisamente esta semana, el Parlamento aprobó un proyecto de ley por el que se reducen las pensiones ya bajas a fin de satisfacer las condiciones para el tan necesario el préstamo del Fondo Monetario Internacional y se pueda dar cumplimiento a las prestaciones sociales destinadas a los desplazados internos. Es evidente que el precio del conflicto aumenta para cada persona en Ucrania, ya que el costo de la vida sigue creciendo, la amenaza de la posible escasez de gas y calefacción es más probable y el valor de la jrivnia disminuye, junto con la calidad de vida. En última instancia, las reformas tan necesarias y prometidas desde hace tiempo peligran de manera considerable a medida que descienden en la lista de prioridades del Gobierno.

Contra ese telón de fondo, sigue siendo absolutamente imprescindible que el Gobierno demuestre su determinación y su compromiso de combatir la corrupción e impartir una justicia imparcial, así como de someter a rendición de cuentas a los responsables de todas las violaciones de derechos humanos, independientemente de quiénes sean los autores o de quiénes sean las víctimas. El enjuiciamiento imparcial puede ayudar a disuadir la comisión de futuras violaciones de derechos humanos, a preservar la confianza del pueblo en su Gobierno y a contribuir a sanar las heridas psicológicas. En ese contexto, la sentencia dictada por el Tribunal Administrativo Regional el 19 de febrero, en la cual se determinó que el servicio de emergencia del Estado era responsable de la inacción durante los disturbios ocurridos el 2 de mayo en Odessa, es un paso en la dirección correcta. Sin embargo, los avances en las investigaciones de las violaciones de derechos humanos relacionadas con los acontecimientos relativos al Maidán siguen siendo lentos. Después de un año, solo se ha detenido a cuatro personas, dos de las cuales están siendo enjuiciadas actualmente. Sin embargo, hasta ahora nadie ha sido condenado por la violencia que causó la muerte de 117 personas.

Una justicia y una rendición de cuentas imparciales también deben aplicarse a los que han cometido violaciones en el contexto de las hostilidades. Si bien el inicio de unos 49 procesos penales contra personal de las fuerzas armadas de Ucrania y de la Guardia Nacional por violaciones de derechos humanos fue un hecho positivo, al parecer la mayoría de los casos no fue procesada debido a las controversias sobre la situación oficial de los presuntos implicados. En el mismo sentido, también es muy alarmante que el testigo clave de la defensa, en el caso contra el exalcalde de Slovyansk Nelya Shtepa, fuera secuestrado y encontrado muerto el 30 de enero, suceso que intimida efectivamente a otros testigos que podrían presentarse a declarar.

Al mismo tiempo, los grupos armados siguen violando los derechos humanos más elementales de la población atrapada en las zonas bajo su control. La Misión de Vigilancia de los Derechos Humanos en Ucrania continúa documentando casos de tortura, malos tratos y desapariciones. El 22 de enero, una decena de soldados ucranianos capturados en el aeropuerto de Donetsk fueron obligados a marchar por las calles de Donetsk. Se informó de que varios fueron agredidos físicamente por miembros de los grupos armados y por espectadores. Cabe recordar que dicho trato degradante y humillante de los prisioneros puede constituir un crimen de guerra.

La situación en la República Autónoma de Crimea también se deteriora debido a violaciones sistemáticas de los derechos humanos que afectan en su mayor parte a los tártaros de Crimea y sobre todo a los que se opusieron al referendo de marzo. El Presidente Adjunto del Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea, Sr. Ahtem Ciygoz, fue sometido a detención preventiva hace un año por su participación en una protesta en favor de Ucrania. A eso se añade la prohibición permanente impuesta contra los dirigentes históricos del Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea, Sr. Mustafa Jemilev y del actual Presidente, Sr. Refat Chubarov, de regresar a Crimea. Según el Sr. Chubarov, existen graves denuncias de intentos de destruir la autonomía del Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea y reemplazar a sus dirigentes con candidatos partidarios de Rusia. También prosigue la presión que se ejerce sobre los medios de comunicación tártaros de Crimea.

Resulta absolutamente necesario que todas las partes respeten plenamente el acuerdo concertado el 12 de febrero en Minsk. Es la única manera de salir de una crisis que no es solo nacional sino también regional y cada vez más mundial. Acojo con beneplácito especialmente la fórmula de liberación de todos por todo los detenidos. He abogado en favor de la fórmula con los representantes de los grupos armados, el Gobierno y los facilitadores. Sin embargo, hasta ahora no se ha aplicado correctamente. Los paulatinos intercambios de prisioneros, que se han realizado hasta la fecha, estimulan las detenciones arbitrarias para tener más prisioneros que intercambiar. La plena aplicación de una fórmula de liberación de todos por todos sería una medida importante de fomento de la confianza y una verdadera prueba del compromiso de las partes de poner fin al conflicto. Por lo tanto, pido a las partes que lo apliquen de manera plena e inmediata.

Al mismo tiempo, la piloto ucraniana Nadiya Savchenko sigue en régimen de aislamiento en un centro de detención preventiva en la Federación de Rusia. Es sumamente importante garantizar que la Sra. Savchenko sea puesta en libertad de inmediato. Ella debería ser liberada con arreglo a la fórmula todos por todos o por motivos humanitarios, debido a su estado de salud.

Para concluir, la situación de los derechos humanos en Ucrania sigue siendo grave. Se teme que se reanuden las hostilidades y que se lleve a cabo una campaña militar en Mariupol, lo cual podría provocar muchas más víctimas, intensificar de manera considerable el conflicto y llevar a su mayor internacionalización. Luego de más de 6.000 personas muertas, 1 millón de desplazados, centenares de miles de refugiados y constantes violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, el conflicto no ha llegado aún a un punto irreversible. Sin embargo, parece que se están perdiendo rápidamente las oportunidades. Sencillamente no podemos permitir que eso suceda.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Šimonović por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado la sesión de hoy. Quisiera también dar las gracias a los tres ponentes por sus contribuciones valiosas y que invitan a la reflexión. Es difícil no coincidir con las declaraciones formuladas por el Secretario General Adjunto Feltman y el Subsecretario General Šimonović en que son pocas las oportunidades y se están perdiendo muy rápido.

A raíz de los esfuerzos diplomáticos desplegados en el formato de Normandía para hallar una solución al conflicto ucraniano, se acordó, el 12 de febrero, un conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk del 5 al 19 de septiembre de 2014. El Consejo de Seguridad respaldó esos acuerdos aprobando la resolución 2202 (2014), el 17 de febrero.

Desde entonces, se han producido algunos acontecimientos positivos, como el intercambio inicial de prisioneros y una considerable reducción de muertes. Sin embargo, es necesario adoptar medidas con carácter urgente. Hay que poner en libertad a todas las personas ilegalmente detenidas, incluida la piloto ucraniana Nadiya Savchenko, quien hizo una huelga de hambre de más de 80 días y cuya salud es muy grave.

Siguen habiendo mucha preocupación en cuanto a la verificación de la retirada del armamento pesado y los constantes casos de violaciones del alto el fuego, incluso cerca de Mariupol y el aeropuerto de Donetsk.

Tomamos nota de la evaluación realizada por la Misión Especial de Observación de que los ataques contra las ciudades controladas por el Gobierno al este de Mariupol pudieran indicar un intento de poner a prueba las defensas orientales de la ciudad. Insistimos en que todo intento de los militantes apoyados por Rusia de obtener el control de más territorio será una flagrante violación de los Acuerdos de Minsk y socavará gravemente todos los esfuerzos por promover una solución política sostenible.

Los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) siguen enfrentando graves restricciones. Los grupos armados respaldados por Rusia siguen negándoles acceso, incluso a Shyrokyne y Kruzhylivka; también siguen hostigando y amenazando al personal de la Misión Especial de Supervisión. Esa situación es claramente inaceptable y constituye una violación de los Acuerdos de Minsk y sus medidas de aplicación.

La Mision de la OSCE todavía no ha recibido la información detallada solicitada, como el inventario de las armas, las vías de retirada y los puntos de concentraciones, según lo dispuesto en los Acuerdos de Minsk. Por lo tanto, siguen habiendo interrogantes válidas en cuanto a si los militantes ilegales están retirando su armamento o sencillamente se están reagrupando so pretexto de hacerlo.

Se sigue exacerbando la situación por el hecho de que las actividades de vigilancia de las fronteras de la OSCE siguen limitadas a 40 metros de unos 400 kilómetros.

Como sabemos, Rusia ha bloqueado reiteradamente los esfuerzos por extender la vigilancia de las fronteras.

Es fundamental que Rusia deje de desestabilizar la situación en la parte oriental de Ucrania y deje de respaldar a los grupos armados ilegales que operan allí. Sus soldados deben retirarse del territorio de Ucrania. Rusia debe poner fin a la circulación de mercenarios a través de sus fronteras hacia el territorio ucraniano y dejar de apoyar a los militantes ilegales. Rusia debería también ejercer su influencia en los grupos armados ilegales para garantizar que se respete el alto el fuego de manera plena e incondicional y que se supervise debidamente la retirada de las armas pesadas.

A la Misión Especial de Observación de la OSCE se le debería dar acceso pleno e irrestricto a todas las zonas. La Misión tiene que poder ejercer su mandato de manera independiente, sin obstrucción ni injerencia. Esperamos con interés la pronta prórroga del mandato de la Misión por un período de 12 meses. Hay que garantizar la financiación y los recursos suficientes para que la Misión pueda cumplir con su mandato.

Los civiles son los más afectados por el conflicto que comenzó hace un año con la anexión ilegal de Crimea en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas. Se utilizó el falso pretexto de defender los derechos de los rusohablantes para invadir Crimea y promover el separatismo en la parte oriental de Ucrania. En tanto luchan contra violaciones imaginadas de los derechos humanos, Rusia y los militantes ilegales que apoya han ocasionado una verdadera crisis humanitaria y violaciones de los derechos humanos reales y dramáticas en las regiones afectadas por las acciones ilegales.

Se ha alterado la vida normal en esas regiones, lo que ha llevado al desplazamiento, a la destrucción y a la muerte. Las cifras fueron mencionadas por John Ging de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). Por lo menos 1 millón de personas se ha reasentado en el país, colocando una gran carga sobre las autoridades y las comunidades locales. El Subsecretario General Šimonović ha hablado sobre eso. La crisis humanitaria es sumamente grave, exacerbada por el crudo invierno. Rusia y los grupos armados ilegales que apoya son los máximos responsables de la devastación que sufre Ucrania.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por la OCAH, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales encaminados a aliviar el sufrimiento de la población en la parte oriental de Ucrania. Es indispensable que se brinde acceso irrestricto al personal de asistencia humanitaria a todas las zonas afectadas para que brinden dicha asistencia de manera pronta y sin tropiezos, la cual debería brindarse de conformidad con el derecho internacional y el pleno respeto de la soberanía de Ucrania. Los llamados convoyes humanitarios de Rusia siguen siendo motivo de preocupación, puesto que operan violando las normas aceptadas de la asistencia humanitaria y las fronteras y la soberanía de Ucrania.

En los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se ha documentado reiteradamente la crisis catastrófica del estado de derecho y las constantes violaciones masivas de los derechos humanos en las zonas controladas por los militantes, como los secuestros, las detenciones arbitrarias, las golpizas, la tortura y las ejecuciones sumarias. Hay numerosos ejemplos también de graves violaciones del derecho internacional humanitario, a lo que acaba de referirse el Subsecretario General Šimonović. La detención y el desfile de los prisioneros de guerra ucranianos constituyen un posible crimen de guerra. En la toma del aeropuerto de Donetsk se vieron cuerpos de soldados ucranianos ejecutados con las manos atadas detrás de la espalda, como se documenta en los últimos informes.

Continúan los ataques contra periodistas y medios de comunicación. Según el informe, se han registrado, por lo menos, 60 casos de ataques contra oficinas de medios de comunicación y los grupos armados retienen a 78 periodistas desde marzo del año pasado. El paradero de algunos de ellos sigue siendo desconocido.

En el último informe de la Misión de Vigilancia de los Derechos Humanos se aborda con elocuencia la preocupante situación de los derechos humanos en la Crimea ocupada. La comunidad tártara, los que se opusieron al falso referendo hace un año, las comunidades religiosas y las minorías enfrentan amenazas, acoso, intimidación, secuestros y desapariciones forzadas.

Desde la anexión por parte de la Federación de Rusia, se ha reducido el espacio público en Crimea. Se han limitado gravemente las libertades fundamentales de expresión y reunión. Todos los que portan pasaportes ucranianos enfrentan restricciones en el ejercicio de sus derechos políticos y civiles, acceso limitado a los servicios sociales, reducidas cuotas de permisos de residencia y pérdidas de empleos y hogares. De 600 escuelas que impartían instrucción plenamente en ucraniano, no queda ni una sola. Solo 20 escuelas en la península imparten clases en ucraniano por separado, lo que supone

una violación de los derechos de la comunidad ucraniana en Crimea.

Las comunidades religiosas también se han visto afectadas. Los sacerdotes, los imanes y los representantes de otras comunidades religiosas son amenazados con enjuiciamiento, detenidos y acosados, y se han profanado sus casas de culto y monumentos. Se obliga a la gente a adoptar la ciudadanía rusa o bien pierde sus propiedades, derechos e ingresos.

Los tártaros de Crimea se encuentran en una situación sumamente grave, puesto que no tienen otro hogar que no sea Crimea. Sus dirigentes han sido expulsados del Mejlis, amenazados, enjuiciados y deportados. A las principales personalidades, como Mustafa Jemilev y Refat Chubarov, se les ha prohibido volver a entrar a Crimea. El Vicepresidente Ahtem Ciygoz sigue detenido junto con otros activistas. Algunos activistas siguen desaparecidos luego de ser secuestrados a principios de mayo del año pasado. El hijo del dirigente tártaro de Crimea Jemilev sigue detenido en la Federación de Rusia bajo acusaciones falsas.

La libertad de prensa está sitiada en Crimea. La difusión de los canales de televisión ucranianos y la Internet ucraniana han sido interrumpidas. Los periodistas han sido amenazados, asaltados y atacados. Se han realizado investigaciones contra los periódicos de tártaros de Crimea.

A pesar de que Rusia dice lo contrario y a pesar de las circunstancias sumamente difíciles, las autoridades ucranianas continúan los procesos de reforma necesarios. Acogemos con beneplácito el decreto presidencal ucraniano de crear una comisión constitucional, establecer un consejo nacional de reforma, crear un organismo anticorrupción y redactar una estrategia nacional de derechos humanos, en el cual se ponga de manifiesto el compromiso del Gobierno con los derechos humanos para todos. Debemos alentar y apoyar esos esfuerzos sin reservas. El pueblo ucraniano se merece que las reformas se organicen de manera rápida y efectiva. Los sucesos de Maidan no fueron sobre el extremismo, como algunos continúan afirmando. Mostraron el ferviente deseo del pueblo ucraniano de tener reformas y romper con el pasado de abusos, corrupción, favoritismos y sobornos.

También es imprescindible abordar la cuestión de la impunidad por crímenes graves y violaciones de los derechos humanos, sobre todo en Crimea y en las zonas que están en manos de los militantes, la cuales han padecido anarquía generalizada y una falta absoluta de rendición de cuentas. Todos los autores de los crímenes más graves, incluido el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, deben responder por sus actos. Pedimos a las autoridades ucranianas que hagan todo lo posible al respecto. También instamos a Ucrania a que complete su adhesión al Estatuto de Roma. Quisiera aprovechar esta ocasión para reiterar que no se debe otorgar amnistía por delitos internacionales, incluidas las violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Mi delegación quisiera expresar su gratitud por la labor de las Naciones Unidas y sus organismos, y la OSCE, en Ucrania. Esperamos que continúe la aportación de información, incluidos los informes concretos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Ucrania, incluida Crimea. Las Naciones Unidas, la OSCE y sus misiones deben tener acceso pleno y sin impedimentos a todas las zonas de Ucrania, incluida Crimea. La comunidad internacional, los organismos de las Naciones Unidas y los agentes humanitarios tienen que intensificar su labor para ayudar a Ucrania a enfrentar los enormes retos que plantea este conflicto patrocinado desde el exterior, y que dura ya un año.

La clave para estabilizar la situación en el este de Ucrania reside en la aplicación plena de los acuerdos de Minsk de septiembre de 2014, como se reafirmó el 12 de febrero. El pueblo de Ucrania ya ha oído demasiado a la comunidad internacional. Ha llegado el momento de actuar. Rusia ha causado y patrocinado esta guerra, y sigue en sus manos ponerle fin respetando plena e incondicionalmente los acuerdos de Minsk y utilizando su influencia sobre los militantes ilegales para que hagan lo mismo. La independencia política, la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania no son negociables y deben ser respetadas por todos los miembros de la comunidad internacional, sin excepción.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Seguimos opinando que el cumplimiento de los acuerdos de Minsk de septiembre y el conjunto de medidas de febrero son la hoja de ruta para lograr la paz en Ucrania. Por primera vez desde la firma del conjunto de medidas el 12 de febrero ha habido una reducción de la violencia. Naturalmente, nadie olvida que Rusia y los separatistas que capacitó, armó y dirigió y junto a los cuales combatió empezaron a violar sus compromisos contraídos en virtud del conjunto de medidas desde los primeros minutos después de la firma del acuerdo, asediando Debaltseve, una ciudad a decenas de kilómetros de la línea de contacto, con sus mortales e indiscriminados ataques. Las violaciones comenzaron desde

el primer día, y las violaciones del alto el fuego continúan en varios lugares, en especial en las afueras de Mariupol, donde en los últimos días los separatistas con apoyo ruso han llevado a cabo intensos ataques contra Shyrokyne.

Lamentablemente, si bien la violencia ha disminuido, ha habido apenas un cumplimiento parcial del conjunto de medidas de Minsk. Como saben los miembros del Consejo, este conjunto de medidas exige un “alto el fuego inmediato y total”, no una reducción del fuego gradual y parcial. No se dice que los separatistas apoyados por Rusia puedan continuar con los bombardeos, la actividad de francotiradores o la utilización de artillería de cohetes y de bombas de barril. A pesar de ello, en los últimos días han llevado a cabo ataques utilizando todo este tipo de métodos. Desde el 20 de febrero, ataques como estos por parte de los separatistas rusos han causado la muerte de 15 integrantes de las fuerzas militares ucranianas y casi 100 más han resultado heridos.

Una segunda condición del conjunto de medidas de Minsk es el acceso total y sin obstáculos de los observadores de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a toda la zona de conflicto. Si bien ocasionalmente ha habido casos en que el personal de la Misión Especial de Observación de la OSCE ha sido detenido en los puestos de control ucranianos, las restricciones que han impuesto Rusia y los separatistas a la Misión han quedado documentadas como algo generalizado. Así como Rusia y los separatistas respaldados por Rusia impidieron que la Misión pudiera llegar a Debaltseve, donde las fuerzas cometieron sus brutales ataques, en los últimos informes de la Misión se presenta la crónica de una obstrucción repetida y persistente de los separatistas rusos, una obstrucción que incluso conlleva la amenaza de asesinar a los observadores de la OSCE. Hasta la fecha, los separatistas han permitido el acceso esporádico a los observadores, limitado a ciertas carreteras y donde y cuando les conviene. Igual que antes, cabe preguntarse una vez más quién obstaculiza a un observador objetivo a menos que tenga algo que ocultar a un ojo imparcial.

El conjunto de medidas de Minsk también requiere la retirada total de todas las armas pesadas. Eso tampoco ha ocurrido. Poco después de la firma del conjunto de medidas, el jefe de los observadores de la OSCE envió una carta a todos los signatarios pidiendo que informaran qué armas pesadas estaban en la zona oriental de Ucrania, dónde estaban, qué rutas se utilizarían para retirarlas y dónde se las ubicaría después. Rusia no ha respondido, como pretendiendo que no tiene armas pesadas. ¿Vamos a olvidarnos de todos los tanques, misiles GRAD y otras armas pesadas que hemos visto como Rusia envía al otro lado de la frontera? Todos los signatarios de los acuerdos de Minsk y del conjunto de medidas —Ucrania por un lado y Rusia y las llamadas República Popular de Donetsk y República Popular de Lugansk por otro— son responsables de retirar las armas pesadas. La OSCE debe tener un acceso irrestricto e incondicional para verificar la retirada. Hace dos días, Rusia envió su denominado decimoséptimo convoy humanitario a Ucrania, una vez más denegando a los observadores internacionales y los custodios fronterizos ucranianos el derecho de llevar a cabo una inspección plena y completa de su contenido. Los convoyes rusos, que deberían salir de Ucrania, en verdad entran. Si esos convoyes llevan asistencia humanitaria, ¿por qué no permiten una plena inspección?

El alto el fuego, la retirada de armas y la verificación por parte de la OSCE —nada de esto se ha cumplido— están entre las prioridades del conjunto de medidas. Además, en todos los acuerdos de Minsk se ha pedido a todas las partes la liberación de todos los rehenes. Nadiya Savchenko y otros ucranianos están presos como rehenes en Rusia, de la misma manera que los que están en sótanos en Donetsk y Lugansk. Instamos una vez más a Rusia a que libere a Nadiya Savchenko, que lleva más de 80 días en huelga de hambre, así como a sus homólogos ucranianos. Es algo que Rusia puede hacer hoy.

Como hemos visto antes, hay un historial de los separatistas en la utilización de la tregua durante la lucha para reagruparse, rearmarse y reabastecerse. Rusia apoya este proceso con un suministro inagotable de armas y artillería. Los Estados Unidos y el resto del mundo esperan que no haga lo mismo ahora. Estamos vigilando atentamente lo que está ocurriendo en Shyrokyne, una ciudad al este de la ciudad portuaria estratégica de Mariupol, donde muchos temen que se vaya a producir el próximo ataque de los separatistas y de los militares rusos.

Las consecuencias devastadoras de este conflicto figuran claramente en los últimos informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Más de 1,7 millones de personas han sido desplazadas y más de 5.800 personas han sido asesinadas, una cifra de pérdidas que no incluye los cientos de cuerpos encontrados después de que los separatistas respaldados por Rusia terminaran su asesino asedio de Debaltseve. En un informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios a finales del mes pasado se indica que 500 cadáveres fueron encontrados en viviendas y sótanos al finalizar el asedio: 500 cadáveres. Hay viviendas y sótanos donde se refugió gente ante

el interminable fuego de morteros y cohetes fabricados en Rusia que caían sobre residentes de la ciudad que no podían huir. Al cabo de unas semanas de asedio, a finales de enero, el autoproclamado dirigente de los separatistas respaldados por Rusia anunció que quien se marchara quedaría en el fuego cruzado de su artillería. A partir de ese día, dijo, atacarían la carretera. Por ello, los que se quedaron dentro no tuvieron opción, ponían en peligro sus vidas si se quedaban o si se iban. Muchos civiles murieron optando por una de estas vías, y repito, se encontraron 500 cadáveres en viviendas y sótanos, donde las personas habían buscado refugio.

Las víctimas y los desplazados son una de las consecuencias devastadoras de este conflicto. Otra consecuencia de la que ya poco se habla en el Consejo es la actual ocupación ilegal y el intento de anexión de Crimea por parte de un miembro permanente del Consejo. Crimea es importante no solo porque representa una violación constante de la integridad territorial de una nación soberana —una violación orquestada en Moscú y disfrazada con un pseudo referendo—, sino porque también ofrece un panorama de lo que cabe esperar en otras partes de Ucrania que están en manos de quienes se consideran parte de Novorossiya.

Permítaseme tan solo dar un ejemplo de lo que implica vivir en ese mundo, a partir de una larga lista de represiones que ha quedado documentada en el informe de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, de febrero, anteriormente mencionada, está la implacable persecución que llevan a cabo contra la minoría tártara musulmana de Crimea. Según el informe, el 29 de enero de 2015, las autoridades *de facto* arrestaron a Ahtem Ciygoz, Vicepresidente del Mejlis tártaro, el consejo representativo de los tártaros. Con arreglo al código penal ruso, fue acusado de haber participado en un “disturbio masivo” para protestar contra lo que entonces era la inminente ocupación rusa, que terminó en un enfrentamiento con manifestantes prorrusos. El 7 de febrero, otro tártaro de Crimea fue detenido por los mismos cargos. Ambos hombres están acusados de violar la ley rusa, a pesar de que la legislación rusa ni siquiera había entrado en vigor en el momento en que participaron en la protesta.

Ayer, la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación dio a conocer una declaración en la que se decía que la libertad de los medios de comunicación en Crimea estaba en su nivel más bajo. Entre otras violaciones, informó de que

> “[p]eriodistas de por lo menos 13 medios de comunicación independientes, periodistas autónomos y blogueros han sido amenazados, asaltados, agredidos físicamente, se les ha prohibido la entrada, han sido interrogados y secuestrados y se han confiscado o dañado sus bienes.”

Por consiguiente, la Federación de Rusia ocupa un territorio, intenta anexarlo de manera unilateral y luego aplica sus leyes, con carácter retroactivo y de manera arbitraria, a los que se atrevieron a cuestionar la ocupación mientras ocurría. No puede decirse mucho más en términos orwellianos. Como sabe cualquiera que haya leído el informe sobre los derechos humanos, esto es apenas un ejemplo de una larga lista de tácticas represivas, que incluyen la tortura, las desapariciones forzadas y los asesinatos políticos selectivos que han definido la ocupación por parte de Rusia.

Para evitar un mundo orwelliano como este, donde hablamos de la paz y al mismo tiempo la socavamos, debemos garantizar la aplicación de los acuerdos de Minsk. Los miembros del Consejo que están en torno a esta mesa deben enfrentar la situación sobre el terreno, tal como está, y no como deseamos que fuese. La paz no se logrará con más palabras, y ya se han dicho muchas palabras en este Salón. Se logrará con la aplicación, tan esperada y fiel, de los numerosos acuerdos concertados y el respeto renovado de la integridad territorial de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Los tres últimos oradores utilizaron cincuenta sombras de negro. Quisiéramos instar a todos a que sean más objetivos, lo cual redunda en beneficio de la solución del conflicto. Sin embargo, entendemos que, en este caso, los llamamientos son inútiles.

Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging, por sus exposiciones informativas.

En relación con el Sr. Ivan Šimonović, consideramos que su declaración ante el Consejo es inapropiada por varios motivos. En primer lugar, el Consejo no ha adoptado la decisión de establecer la misión de derechos humanos en Ucrania y no había solicitado una reunión informativa al respecto. En segundo lugar, el Sr. Šimonović ya tuvo la oportunidad, hace apenas unos días, de dirigirse al Consejo de Derechos Humanos en Ginebra y transmitir sus puntos de vista a los Estados Miembros. Este es un ejemplo clásico de duplicación de esfuerzos en las Naciones Unidas. Las comparecencias anteriores del Sr. Šimonović ante el Consejo de Seguridad solo han

llevado a una excesiva politización de la cuestión. Se sacrificó la objetividad en aras de la propaganda. Se llegó al extremo de que la misión vigilancia de los derechos humanos en Ucrania comenzó a expresar sus opiniones sobre aspectos militares que no guardan relación con las cuestiones relativas a los derechos humanos. Por ese motivo, hoy no formularemos observaciones sobre el informe o la exposición informativa del Sr. Šimonović. Ya lo hicimos en el Consejo de Derechos Humanos.

El 17 de febrero, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2202 (2015), en la que aprobó un conjunto de medidas destinadas a aplicar los acuerdos de Minsk, en los que se estableció un marco para la solución pacífica del conflicto y la manera de abordarlo en el Consejo. El conjunto de medidas de 12 de febrero elevó las expectativas para la solución del conflicto a una etapa más avanzada, y se convirtió en una especie de nueva corroboración del proceso. Ese documento proporciona un enfoque integral —desde cuestiones militares hasta medidas de fomento de la confianza— e incluye la reforma constitucional, que debería llevarse a cabo en consulta con Donetsk y Lugansk.

También hay varios otros elementos importantes, como la amnistía para los participantes, el restablecimiento de las relaciones socioeconómicas y los aspectos humanitarios. Ahora, gracias a la resolución 2202 (2015), todo se ha visto reforzado por la autoridad internacional del Consejo de Seguridad, que además de los dirigentes del cuarteto de Normandía, se ha convertido en garante del conjunto de medidas. El documento es claro, con respecto a la secuencia de las medidas que se han de adoptar y los participantes que deberán adoptar esas medidas. En ese sentido, es importante actuar de buena fe y aplicar las medidas sin intentar una nueva redacción.

La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) desempeña un papel crucial para aplicar el conjunto de medidas. Se le ha encomendado la tarea de observar el proceso, de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento, de manera imparcial y coordinada. Si es preciso reforzar la Misión Especial de Observación con más observadores, equipo o financiación, estamos dispuestos a examinar esa posibilidad de manera más constructiva y detallada en el marco del Consejo Permanente de la OSCE en Viena.

Siendo a la vez realistas y optimistas, estamos satisfechos con la evolución positiva de la situación sobre el terreno. En general, se ha respetado el alto el fuego. Ha comenzado la retirada de armas pesadas. Una de las partes en el conflicto, la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk, ya ha concluido ese proceso. Esperamos que Kiev se sume y, finalmente, retire su equipo pesado de la línea de contacto. Abrigamos la esperanza de que esto contribuya a crear un clima de confianza y de que se ponga fin a las violaciones aisladas del alto el fuego. También tomamos nota de los progresos realizados en el intercambio de prisioneros.

Al mismo tiempo, se han estancado los progresos en una serie de aspectos. El 24 de febrero en París, los Ministros de Relaciones Exteriores del cuarteto de Normandía pidieron al Grupo Trilateral de Contacto que estableciera de inmediato un grupo de trabajo encargado de examinar los aspectos restantes. Lamentablemente, las autoridades ucranianas se niegan a hacerlo y están dando largas. Esto es alarmante y conraproducente. El 3 de marzo, tras un retraso de varios meses, el Presidente Poroshenko firmó un decreto por el que se establece una comisión constitucional que redactará cambios en la Constitución. Sin embargo, el proceso dista de ser transparente. De acuerdo con el conjunto de medidas, la reforma constitucional debe aplicarse en coordinación con los representantes de Donetsk y Lugansk. De lo contrario, no podrán abordarse las causas profundas de la crisis de Ucrania.

Un problema aparte es la situación socioeconómica y humanitaria catastrófica en el Donbas. Las medidas adoptadas por Kiev para sofocar el sudeste se han convertido en un verdadero bloqueo. Se han suprimido las prestaciones sociales y las pensiones que percibían los residentes de Donbas. En esa zona, para salir y entrar, hay que vencer obstáculos burocráticos prácticamente insuperables. Los convoyes de asistencia humanitaria y alimentos solicitados por las organizaciones internacionales no están llegando a los civiles. Decenas de hospitales y escuelas han quedado destruidos. Recientemente, Kiev puso fin a la entrega de gas a Donbas.

Para responder a las necesidades urgentes de la población de Donbas, Rusia despliega grandes esfuerzos. Ya envió 17 convoyes de asistencia humanitaria. Por cierto, el convoy más reciente, así como algunos de los anteriores, fue inspeccionado de manera exhaustiva por funcionarios de aduanas de Ucrania en el puesto de control de Donetsk. Quisiera pedir a la Embajadora Power que se interese por lo que sus Embajadas en Kiev y Moscú están haciendo y por qué no le proporcionan esa información básica y, en cambio, siguen desinformándola con respecto a este tema y muchas otras cuestiones relacionadas con Ucrania.

Gracias a los convoyes humanitarios, aproximadamente 30.000 personas reciben raciones de alimentos, 250 hospitales reciben equipo médico y se han restaurado 150 centros que prestan servicios sociales. Se suministra agua potable al 80% de la población en las zonas afectadas. Consideramos que el hecho de criticarnos por el envío de esos convoyes carece de fundamento y responde a una motivación politizada con cinismo. Esas críticas de ninguna manera socavarán nuestra determinación de ayudar a la población de Donbas.

Son conocidas las estadísticas que indican que hay 1 millón de desplazados internos en el territorio de Ucrania. Sin embargo, casi el mismo número de personas, 950.000 desde abril de 2014, han abandonado Ucrania y han permanecido en Rusia. De ellas, más de 650.000 han solicitado que se les conceda un estatuto especial. No hacemos distinción con respecto a si estas personas proceden del este o el oeste de Ucrania o cuáles son sus opiniones políticas. Estamos llevando a cabo una labor integral para acogerlas, alojarlas y proporcionarles empleo. En 76 regiones de la Federación de Rusia, hay unas 527 zonas de alojamiento temporal, donde actualmente residen más de 27.000 personas, entre ellas cerca de 9.000 niños. Estas personas reciben apoyo humanitario, médico y psicológico.

A medio plazo, los problemas socioeconómicos de Donbas no podrán solucionarse si no se aplican las disposiciones del conjunto de medidas relativas al restablecimiento pleno de las relaciones con el resto de Ucrania, incluidos la reanudación de las transferencias de prestaciones sociales y los pagos de pensiones y el funcionamiento del sistema bancario. Esta labor debe comenzar sin dilación en el marco del Grupo de Contacto.

Decenas de veces hemos escuchado en este Salón que la crisis ucraniana solo puede resolverse por medios políticos. Hoy día los principales esfuerzos se están haciendo en los formatos de Normandía y Minsk, que con su importante contribución al logro de resultados nos dan esperanza de que encontraremos una solución. Sin embargo, con esas medidas positivas como telón de fondo, estamos muy preocupados ante la actitud belicista de Kiev, a saber, las declaraciones del Presidente Poroshenko sobre la expansión del ejército, la entrega de un nuevo lote de tanques a la Guardia Nacional y a las fuerzas armadas, los viajes de los funcionarios de Kiev por todo el mundo en busca de armas y la preparación de un proyecto de ley en el Congreso de los Estados Unidos encaminado a proveer 1.000 millones de dólares para el equipamiento y entrenamiento de las fuerzas ucranianas.

De acuerdo con la información de que disponemos, en estos días arribaron unos 300 militares de los Estados Unidos a la región de Lviv para entrenar a los soldados ucranianos en el uso de equipos extranjeros. Todo el mundo sabe que donde aparecen militares estadounidenses cabe esperar que sucedan cosas malas. Solo deseo recordar que, por ejemplo, cuando el régimen de Saakashvili atacó a Osetia del Sur, había 127 asesores militares de los Estados Unidos trabajando en Georgia. El resultado fue conflicto, derramamiento de sangre y destrucción. Solo los políticos irresponsables se niegan a entender a lo que podría conducir una hipótesis de este tipo en Ucrania.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Feltman, al Subsecretario General Šimonović y al Director Ging por sus oportunas exposiciones informativas de hoy.

Compartimos la profunda preocupación de los ponentes ante la situación en el este de Ucrania. Esta semana, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos informó que desde abril de 2014 más de 6.000 personas han muerto. En este período, más de 15.000 personas resultaron heridas, y más de 1,5 millón han huido de sus hogares. Debería preocuparnos que todos esos hitos sombríos se hayan marcado en menos de un año y a pesar de los sucesivos alto el fuego.

Detrás de esas estadísticas hay una crisis humanitaria preocupante y creciente que ha socavado aún más el respeto de los derechos humanos de todos los que viven en el este de Ucrania. Puedo entender por qué el representante de Rusia no quiere discutir la situación de los derechos humanos en el país, pues en el último informe de la Misión de las Naciones Unidas de Vigilancia de los Derechos Humanos en Ucrania se detalla un nivel cada vez mayor de violaciones y abusos, incluidas detenciones arbitrarias, ejecuciones sumarias, torturas y desapariciones forzadas. En el informe también se detalla el bombardeo indiscriminado de zonas pobladas, incluidos los ataques deliberados de los separatistas apoyados por Rusia contra civiles mientras se les evacuaba por rutas controladas por los ucranianos; y se hace hincapié en el elevado costo humano de la lucha, que se deriva, entre otras cosas, del hacinamiento de los desplazados en los centros de acogida, del colapso de los servicios sociales y de la creciente escasez de alimentos, agua y calefacción.

La violencia afecta de manera desproporcionada a los más vulnerables y cada vez hay más mujeres, niños y ancianos atrapados en los combates. Miles de personas siguen ancladas en lugares de gran inestabilidad como

Debáltsevo, hospitales, escuelas y jardines de infantes han sido bombardeados deliberadamente, y cada vez son más numerosos los informes inquietantes sobre violencia sexual.

Hacemos un llamamiento a ambas partes a respetar el derecho internacional, a garantizar la protección y la seguridad de todos en la región, y a adoptar medidas concretas para asegurar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Lamentablemente, las investigaciones se han visto obstaculizadas por la negativa de los separatistas a permitir el acceso al territorio que controlan. Instamos a Rusia a utilizar su influencia para resolver esa situación.

También, según lo acordado en Minsk el 12 de febrero, se debe hacer más para garantizar el intercambio de todos los rehenes y las personas ilegalmente detenidas que permanecen en cautiverio, entre los que se incluye la aviadora ucraniana Nadiya Savchenko, que ha estado en régimen de aislamiento y ha venido realizando una prolongada huelga de hambre. Informes recientes indican que ha tenido que suspender su huelga de hambre, tras 83 días sin comida y debido a serias preocupaciones por su salud. Como parte del acuerdo, Rusia se comprometió a liberar a todos los presos y, sin embargo, la Sra. Savchenko y muchos otros permanecen en cautiverio. Esa es una clara violación de los acuerdos de Minsk. Le pido al representante ruso aquí, hoy, que explique al Consejo de Seguridad por qué la Sra. Savchenko sigue detenida. También deseo recordar a las autoridades de la Federación de Rusia que mientras la Sra. Savchenko permanezca bajo su custodia serán plenamente responsables de su salud y bienestar.

Un año después de la anexión ilegal de Crimea, debemos ser claros en nuestra condena hoy de lo que las Naciones Unidas describen como “violaciones sistemáticas de los derechos humanos, que afectan a los tártaros de Crimea y sobre todo a aquellos que se opusieron al ‘referendo’ de marzo”. En el informe se detallan arrestos, detenciones arbitrarias y deportación de activistas tártaros de Crimea, a los que se niega la libertad de religión y creencia, el derecho a la libre expresión, y el derecho de reunión pacífica. La continua negación de acceso a Crimea a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y al Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales es motivo de particular preocupación.

Debemos enviar hoy un mensaje unánime sobre el problema del acceso. El acuerdo de Minsk pide la entrega segura de ayuda humanitaria a los necesitados. Hace un llamamiento para que la OSCE supervise la retirada de las armas pesadas, la frontera y el alto el fuego. Nada de eso puede lograrse a menos que los separatistas apoyados por Rusia permitan el acceso libre y sin restricciones al territorio que controlan. Acogemos con beneplácito el anuncio que hizo esta semana el Presidente de Ucrania, Sr. Poroshenko, de que los separatistas concederán acceso a la OSCE a diez localidades en el este. Esperamos con interés la confirmación de Rusia de que apoyará ese compromiso y de que utilizará toda su influencia para mejorar el acceso de las entregas humanitarias.

Los llamados convoyes humanitarios rusos siguen siendo motivo de profunda preocupación. Algunos están siendo claramente utilizados como tapaderas para entregar suministros militares. A pesar de lo acordado en Minsk sobre la retirada de unidades militares extranjeras, aún hay equipo militar ruso en el este de Ucrania. La Misión de las Naciones Unidas de Vigilancia de los Derechos Humanos en Ucrania detalla, en informes dignos de crédito,

“[u]na afluencia continua de armamento pesado y sofisticado, así como de combatientes extranjeros, incluidos combatientes procedentes de la Federación de Rusia, hacia los grupos armados en las regiones de Donetsk y Lugansk”.

La OSCE informó el miércoles que un convoy de 83 vehículos cruzó la frontera de Rusia con el Donetsk. El Gobierno de Ucrania ha dejado claro que no ha autorizado esos convoyes. Por lo tanto, esos convoyes constituyen una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, así como del derecho internacional.

Si Rusia desea apoyar el esfuerzo humanitario, la insto a que done dinero al programa de asistencia de las Naciones Unidas. A menos que Rusia cambie su enfoque, no tendremos más remedio que mantener las sanciones y seguir condenando el flagrante desprecio de Rusia por la soberanía e integridad territorial de Ucrania, y por los derechos humanos de su pueblo.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman; al Subsecretario General, Sr. Šimonović; y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ging, sus exposiciones informativas

En los últimos días, la situación general en el este de Ucrania se ha mantenido estable y, en buena medida, se ha preservado el alto el fuego. No hace mucho, el Consejo

de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2202 (2015), en la que se refleja el firme apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos diplomáticos de los líderes de la Federación de Rusia, Francia, Alemania y Ucrania; y al logro de una solución política para la cuestión de Ucrania. Ahora la prioridad para las partes interesadas es seguir aplicando de manera integral el acuerdo alcanzado en Minsk el 12 de febrero por los líderes de la Federación de Rusia, Francia, Alemania y Ucrania, y avanzar en la búsqueda de una solución política.

China condena cualquier violación grave de los derechos humanos en Ucrania y cualquier acto que contribuya el deterioro de la situación humanitaria del país. También consideramos que una solución política es la única forma de resolver la cuestión de Ucrania.

La cuestión de Ucrania implica múltiples cuestiones históricas y contemporáneas complejas y entrelazadas; para alcanzar una solución integral a largo plazo se requiere prestar atención a los derechos, intereses y reivindicaciones legítimos de las diversas regiones y grupos étnicos en Ucrania, abordando las preocupaciones legítimas de las partes interesadas y logrando un equilibrio de los intereses de las partes. La comunidad internacional debe seguir intensificando los esfuerzos diplomáticos destinados a promover el logro de un arreglo político de la crisis en Ucrania.

En lo que respecta a los debates del Consejo sobre la cuestión de Ucrania, China adopta un enfoque abierto. Consideramos que el debate debería desempeñar un papel constructivo para aliviar las tensiones en el país. Además, el uso o la amenaza del uso de sanciones unilaterales con demasiada frecuencia en las relaciones internacionales no es propicio para encontrar una solución fundamental.

El respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los países ha sido la posición constante de China. La posición de China sobre la cuestión de Ucrania ha sido objetiva e imparcial.

Acogemos con beneplácito y apoyamos los acuerdos de Minsk alcanzados por los dirigentes de la Federación de Rusia, Francia, Alemania y Ucrania. Formulamos un llamamiento a las partes interesadas para que sigan realizando esfuerzos encaminados a disminuir las tensiones en el este de Ucrania, con miras a lograr la paz, la tranquilidad, la estabilidad y el desarrollo en Ucrania. China está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo con objeto de que se encuentre una solución política para la cuestión de Ucrania.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Permítaseme agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman; al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović; y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. John Ging, sus amplias exposiciones informativas.

La crisis en Ucrania ha creado una situación humanitaria extremadamente difícil para los ucranianos. Miles de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares y a exiliarse en otras zonas. Por otra parte, más de 1 millón de personas en Ucrania padecen una imperiosa necesidad de asistencia humanitaria. Por lo tanto, nos vemos obligados a lograr un arreglo positivo y pacífico, en el que se tenga en cuenta el interés de todas las partes de poner fin a las acciones militares. Esas acciones, además de otros desafíos de seguridad, siguen obstaculizando la labor de las organizaciones humanitarias y la estabilidad en Ucrania.

A Jordania le preocupa cada vez más el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania, incluidos los efectos de los bombardeos aleatorios de zonas civiles. En la actual situación, la primera prioridad debe ser la protección de los civiles, la mitigación de su sufrimiento mediante la adopción de medidas urgentes destinadas a ayudar a los desplazados y refugiados ucranianos y a prestar apoyo para que se puedan brindar los servicios básicos, en particular en el sector de la salud, que ha se ha visto muy afectado como consecuencia de la crisis en Ucrania.

Además, debe ejercerse presión sobre las partes en el conflicto, en particular sobre los separatistas, para obligarlas a respetar las normas del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, así como a poner fin a todas violaciones que cometen. Las divisiones actuales entre los ucranianos como resultado de dichas violaciones e infracciones pueden causar una situación irreversible en la cuestión de Ucrania. Eso no redundaría en interés de ninguna de las partes y tendría efectos negativos a largo plazo en la seguridad y la estabilidad en la región.

Jordania valora el mejoramiento limitado de la situación de seguridad en el este de Ucrania y el alto el fuego que se respeta en algunas regiones. Recalcamos que es necesario poner fin a todo enfrentamiento en el este de Ucrania. En ese sentido, hacemos hincapié en la necesidad de que todas las partes cumplan sus responsabilidades contraídas en virtud de los acuerdos de Minsk y traduzcan esos acuerdos en hechos sobre el terreno.

Mi país destaca la importancia de las sesiones que se celebran bajo el formato de Normandía con el fin de

dar cumplimiento a los acuerdos, incluidos un alto el fuego total, la retirada de las armas pesadas y el intercambio de prisioneros, a través de la colaboración con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y los grupos de trabajo que establezca el Grupo de Contacto Trilateral. Consideramos que tienen que realizarse esfuerzos adicionales en esta etapa decisiva a fin de a resolver la crisis en Ucrania, en especial considerando los elementos fundamentales disponibles para avanzar hacia el logro de una solución política.

Jordania respalda los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y otras organizaciones humanitarias internacionales, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja. Formulamos un llamamiento a todas las partes para que eliminen todos los obstáculos con miras a garantizar el acceso de las organizaciones a las zonas que necesitan asistencia.

Además, instamos a apoyar el plan de respuesta estratégica para 2015 establecido por la OCAH con el fin de garantizar la asistencia humanitaria a las personas que la necesitan. Recalcamos que dichas organizaciones no podrán llevar a cabo su labor humanitaria sin el respaldo político apropiado de todas las partes en el conflicto, además del apoyo financiero internacional necesario para prestar esa asistencia. Exhortamos al Gobierno de Ucrania a que siga aplicando la estrategia de derechos humanos que ha desarrollado y a que continúe elaborando la legislación necesaria a fin de proteger a todos sus ciudadanos.

Para concluir, Jordania considera que debe aprovecharse el entorno positivo actual, que surgió después de la reunión de Minsk celebrada el mes pasado. Debemos dar cabida a una solución política integral en Ucrania que permita preservar su soberanía y su integridad territorial y reunir a todas las partes de la sociedad ucraniana.

Sr. Barros Melet (Chile): Damos las gracias al Sr. Jeffrey Feltman por mantenernos al tanto de la situación política en Ucrania. Agradecemos también al Sr. John Ging y al Sr. Ivan Šimomović sus informes sobre la situación humanitaria en el país.

Queremos comenzar lamentando la muerte de cuatro manifestantes como consecuencia de un dispositivo que fue detonado a distancia el 22 de febrero en Jarkov. Esperamos que el terrorismo sea contenido. Ucrania es un país que ya ha sufrido mucho y que debe reconstruir una sociedad pacífica, en la que sus ciudadanos no tengan que temer por su vida y bienestar. En este sentido, nos complace escuchar que, después de los acuerdos de Minsk, está comenzando a disminuir la tensión en el país y que se han logrado avances, por ejemplo, en el intercambio de prisioneros entre las partes.

Es difícil, sin embargo, comenzar a hablar de una solución política cuando sabemos que, desde que entró en vigor el cese del fuego el 15 de febrero, han fallecido 60 soldados ucranianos y un número desconocido de separatistas y civiles, y que, de hecho, los enfrentamientos continúan en ciertas regiones del país. Una vez más, instamos a las partes a implementar plenamente el cese del fuego.

Según el paquete de medidas aprobado el 12 de febrero, el plazo para el retiro de las armas pesadas finalizará mañana, 7 de marzo. Este proceso se ha desarrollado con un acceso limitado por parte de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Hemos manifestado que este proceso debe ser transparente y que se le debe entregar a la Misión Especial de Supervisión de la OSCE un inventario de las armas y un acceso pleno a la información sobre el retiro, las vías utilizadas y los depósitos para que esta pueda desempeñar a cabalidad su papel de supervisión del cese al fuego.

Esperamos que, a pesar de estas dificultades, esta etapa concluya sin mayores inconvenientes y de conformidad con el programa establecido en el paquete de medidas para que no interfiera en la creación de los grupos de trabajo y de búsqueda de una solución política al conflicto. Por otra parte, nos preocupa saber que no se le permitió acceso a un equipo de rescate ucraniano cuando se produjo una explosión de metano en una mina en Donetsk. Subrayamos que el acceso al apoyo de emergencia y humanitario debe ser irrestricto en todo el territorio de Ucrania y que las autoridades deben velar por la protección de toda la población ucraniana.

Es necesario poner fin a los enfrentamientos precisamente para que la comunidad internacional y el Gobierno de Ucrania puedan concentrar sus esfuerzos y recursos para abordar la crisis humanitaria y económica. Ucrania necesitará de toda la ayuda que pueda recibir para abordar una crisis humanitaria que ha dejado a más de un millón de personas desplazadas. El Gobierno necesitará encontrar soluciones duraderas en materia de viviendas, empleos, servicios sociales e integración para aquellas personas que a causa del conflicto no podrán volver a sus lugares de origen. En ese sentido, nos complace saber que la comunidad internacional está apoyando el programa de reformas del Gobierno y

esperamos que se continúe apoyando la implementación de los cambios necesarios.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Doy las gracias a los Sres. Feltman, Šimonović y Ging por sus presentaciones. Doy también las gracias a la delegación de Lituania por haber convocado esta sesión y le doy las gracias a la delegación de Lituania porque España es muy partidaria de un atento seguimiento del Consejo de Seguridad de los acuerdos de Minsk a raíz de la aprobación de la resolución 2202 (2015). Todos los aquí presentes coincidimos en que el conflicto en Ucrania solo puede resolverse por medios políticos. Los Acuerdos de Minsk, promovidos por Alemania y Francia, aceptados por las partes, y endosados por este Consejo de Seguridad constituyen la herramienta en nuestras manos para conseguirlo. Debemos seguir apoyándolos de manera decidida y unánime.

Hoy tiene lugar precisamente en Berlín una nueva reunión de los participantes en el formato de Normandía a nivel de altos funcionarios, con la participación de los Embajadores Tagliavini y Apakan, por parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), a fin de continuar dando seguimiento e impulsando el proceso. Desde el Consejo de Seguridad, debemos igualmente acompañarlos. España acoge con satisfacción los avances logrados en estas primeras semanas tras la entrada en vigor del alto el fuego, incluidos los primeros pasos en la retirada del armamento pesado y en el intercambio de prisioneros.

Sin embargo, son avances aún débiles e insuficientes como ha quedado patente en la presentación del Secretario General Adjunto, Sr. Feltman. Creo que debemos, como ha indicado el Sr. Feltman, aprovechar esta ventana de oportunidad. Hacemos un firme llamamiento a que se respete el alto el fuego sin excepción, en los términos acordados, y a que se apliquen las restantes provisiones del acuerdo de Minsk de modo uniforme y sin reservas. Hacemos también un llamamiento a Rusia para que ejerza toda su influencia y reclame de los grupos rebeldes la aplicación inmediata y estricta de lo acordado, cumpliendo de este modo con la obligación que también le corresponde como firmante de los Acuerdos de Minsk, y a Ucrania, para que continúe avanzando en el cumplimiento de los compromisos contraídos en Minsk, incluidos los componentes no militares del Acuerdo.

Nos preocupan las dificultades con que se sigue encontrando la Misión de Observación Especial de la OSCE en el cumplimiento de las funciones que les han sido asignadas por los Acuerdos. Hacemos, por ello, un llamamiento a todas las partes a que colaboren con la Misión y a que le proporcionen sin demora y de manera completa la información que solicite. Este Consejo ha expresado en varias ocasiones, en los últimos días, su respaldo a la importante función que la OSCE viene desempeñando. No sobra reiterar este apoyo. España respalda la propuesta de extender el mandato de la Misión Especial de Observación y además de dotarla de los medios humanos y materiales necesarios.

Hemos escuchado con gran preocupación la descripción de la situación humanitaria hecha por el Sr. Ging. La asistencia a la población en las condiciones de necesidad ha de ser una prioridad para todos. Debemos rechazar su politización y su instrumentalización. La distribución eficaz de la ayuda humanitaria debe ser un objetivo común. Ha de llevarse a cabo de una manera coordinada y no unilateral. Hago un llamamiento específico a Rusia para que en aras de la eficacia de la ayuda, de la observancia debida del derecho internacional y del necesario restablecimiento de la confianza entre las partes coordine con las autoridades ucranianas y con los organismos internacionales competentes su asistencia humanitaria. España propone que se analice la posibilidad de establecer un mecanismo específico que permita quizás, con el apoyo de actores humanitarios independientes, facilitar y agilizar la llegada de la ayuda a sus destinatarios, respetando en todo momento los principios humanitarios.

Hemos escuchado igualmente con atención y suma preocupación la presentación hecha por el Sr. Šimonović. Comprobamos una vez más el dramático efecto que el conflicto tiene sobre la vulneración del derecho humanitario y de los derechos humanos, especialmente grave desde enero en áreas bajo el control de los grupos rebeldes. Deseo en este punto, al igual que han hecho otras delegaciones tener un recuerdo muy especial para Nadiya Savachenko, cuyo estado de salud debido a la huelga de hambre nos produce una inmensa preocupación. Solicitamos su inmediata liberación.

Especialmente preocupante nos parece también la descripción de la situación en la República Autónoma de Crimea cuya evaluación es, según el informe, objeto de violaciones sistemáticas de sus derechos en particular aquellas personas pertenecientes a la comunidad tártara. España recuerda, en ese sentido, el contenido de la resolución 68/262 de la Asamblea General. El informe presentado por el Sr. Šimonović recuerda que la aplicación de las leyes de la Federación de Rusia a la población de Crimea no solo contraviene la citada resolución, sino que incluso tienen implicaciones que afectan negativamente a los derechos humanos. Toda solución

duradera y sostenible pasa necesariamente por el respeto a la soberanía y a la integridad territorial de Ucrania.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Quisiéramos agradecer al Secretario General Adjunto Jeffrey Feltman, al Director John Ging de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y al Subsecretario General Ivan Šimonović sus exposiciones informativas en las que nos explicaron las actividades realizadas en los ámbitos político y diplomático para poner fin al conflicto, así como la situación sobre el terreno, el alto el fuego acordado en Minsk, la situación humanitaria tan grave que padecen los ucranianos y la alarmante situación de los derechos humanos a la que se enfrenta el país.

Por principio, Angola apoya la solución pacífica de los conflictos a través del diálogo y las negociaciones, la adhesión estricta a los principios del derecho internacional y el respeto de la soberanía, la independencia y la no injerencia e integridad territorial de todos los Estados. Angola reitera su pleno apoyo a la aplicación del conjunto de medidas aprobado en Minsk el 12 de febrero. Consideramos que un alto el fuego permanente permitirá la aplicación general del Acuerdo de Minsk y básicamente también la creación de la paz en Ucrania.

Nos preocupa sobremanera el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania, donde en general, desde principios del conflicto a mediados de abril de 2014, prácticamente 6.000 personas han resultado muertas y 15.000 heridas. Lamentamos que se hayan registrado más de 1 millón de desplazados internos. Es una situación que tiene que cesar y los ucranianos tienen que poder vivir los unos junto a los otros en paz y seguridad.

Una vez más, pedimos a las partes en el conflicto que respeten el alto el fuego y que apliquen de manera rápida y de buena fe el conjunto de medidas de los acuerdos de Minsk. Habiendo sido refrendado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2202 (2015), el acuerdo es particularmente importante porque el Consejo tiene autoridad en cuestiones de paz y seguridad internacionales. Además, el hecho de que el Consejo refrendara el acuerdo mediante la aprobación unánime de dicha resolución confiere más responsabilidades al propio Consejo y a las partes en el conflicto en cuanto a la aplicación del alto el fuego y los acuerdos de Minsk.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: Primero que todo, quisiera expresarle mis felicitaciones al verle presidir las labores del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Cuente usted con la plena colaboración de la delegación de mi país en el logro de los objetivos inherentes a su trabajo. Agradecemos igualmente al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, y al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. John Ging, sus presentaciones.

La República Bolivariana de Venezuela observa con optimismo que las perspectivas de una solución política en Ucrania han venido evolucionando favorablemente, en especial desde que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2202 (2015) en respaldo a la decisión convenida por los mandatarios de Ucrania, Rusia, Francia y Alemania el 12 de febrero en Minsk. Insistimos en que estos acuerdos deben contar con el acompañamiento de la comunidad internacional. Abrigamos la esperanza de que las partes respeten el alto el fuego de forma que los acuerdos puedan implementarse cabalmente.

Quisiéramos manifestar nuestra preocupación por los más de 6.000 fallecidos, 14.740 heridos y el millón de desplazados internos registrados, así como la delicada situación en la que se encuentran los civiles en las regiones de Donetsk y Lugansk. Por ello, reiteramos que las partes deben observar estrictamente lo acordado en Minsk el 12 de febrero en materia de protección de civiles y respaldar un proceso que permita atender la situación humanitaria. Reiteramos nuestro rechazo a la violencia y a la persecución étnica y política, así como a los actos de terrorismo en todas sus manifestaciones, independientemente de quien lo cometa y cualesquiera sean sus motivaciones. Llamamos a las partes a abstenerse a adoptar acciones que comprometan los anhelos de paz y estabilidad de las poblaciones afectadas por el conflicto.

Venezuela respalda el principio de solución pacífica de controversias y ve positivamente la labor que desarrolla la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para apoyar la implementación efectiva de los acuerdos de Minsk, incluido el retiro del armamento pesado por parte de los actores involucrados, el cual ya ha comenzado, tal como lo manifestó el Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, Sr. Ertuğrul Apakan, el pasado 27 de febrero.

Sin lugar a dudas, la situación de derechos humanos es preocupante en toda la región. Y aunque este es el tema que nos ocupa en esta sesión, no puede dejar de mencionarse que se hace imperativa una solución política y diplomática al conflicto, por lo que este Consejo de Seguridad debe respaldar de manera imparcial, transparente y sin segundas intenciones la aplicación efectiva

de la resolución 2202 (2015) y el cumplimiento pleno de los acuerdos de Minsk del 12 de febrero de este año.

Sr. McLay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los Sres. Feltman, Ging y Šimonović por sus excelentes exposiciones informativas, cuyo único propósito es el de subrayar que, para que el Consejo de Seguridad cumpla con su función de examinar la situación en Ucrania, tiene que seguir recibiendo información periódica y fiable, como la que acabamos de escuchar. También encomiamos a Lituania por su iniciativa de haber solicitado estas exposiciones informativas.

Lo que sabemos ahora sobre la situación de derechos humanos en Ucrania es verdaderamente terrible, en particular la información sobre graves violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, incluidos los bombardeos indiscriminados contra civiles, que Nueva Zelandia ha condenado anteriormente, y condena hoy de nuevo. La población vulnerable está sujeta a graves abusos; solo trata de mantener una existencia precaria, intentando ponerse a salvo. Pensamos, en particular, en la difícil situación de los discapacitados, que a menudo se soslayan en estas situaciones. Además, hoy hay más de 1 millón de personas desplazadas en Ucrania; hace 12 meses no había ni una. Hay 5 millones de personas que necesitan ayuda humanitaria; hace 12 meses no había ni una.

Hubo un aumento notable de las bajas que coincidió con la escalada dramática de las hostilidades en los últimos meses, siendo el único factor mitigador el hecho de que los informes más preocupantes generalmente son anteriores al alto el fuego convenido hace poco en Minsk. Si bien hay indicaciones de que la situación ha comenzado a mejorar desde ese alto el fuego, tenemos que hacer, como Consejo de Seguridad, todo lo posible por mantener esa dinámica. En particular, tenemos que abordar la escasez de información a la que se refería el Secretario General Adjunto Feltman y, utilizando sus palabras, debemos hacer que el proceso sea irreversible. Tan solo podemos esperar que lo ocurrido a finales de 2014 y a principios de este año represente el punto más bajo de la situación humanitaria y de derechos humanos en Ucrania.

En el debate público de febrero sobre este tema (véase S/PV.7389), el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país planteó la preocupación de Nueva Zelandia sobre el veto. No fuimos los únicos en ese sentido, ya que algunos Estados Miembros también mencionaron el párrafo 3 del Artículo 27 de la Carta de las Naciones Unidas. Sin repetir esos comentarios, Nueva Zelandia subraya que, cuando las partes en un conflicto saben que el Consejo de Seguridad no puede actuar, hay mucho menor incentivo de cumplir con el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Cotidianamente, vemos esa triste realidad en Ucrania.

Nueva Zelandia insta a los involucrados en este conflicto a cumplir con sus compromisos de Minsk, sobre todo con un alto el fuego genuino y completo. Hasta que se logre, la crisis humanitaria y las violaciones descritas hoy persistirán, más personas sufrirán, se derramará más sangre y se perderán más vidas. En virtud del derecho internacional de los derechos humanos, todas las partes están obligadas a garantizar la protección de los civiles. Cuando los civiles intentan huir de zonas de conflicto para estar seguros, se les debe permitir hacerlo, y no dejarlos atrapados como nos describió el Subsecretario General Šimonović ni, mucho menos, amenazarlos con la artillería de los separatistas. La asistencia humanitaria debe llegar a la población afectada. Todos los interesados tienen que hacer lo posible por garantizar el suministro de esa asistencia sin obstrucción ni impedimento. Las normas internacionales sobre la protección de los agentes humanitarios también deben ser respetadas.

Como acabamos de oír, en Ucrania la situación para la población de a pie sigue siendo muy peligrosa. El respeto del alto el fuego sigue siendo deficiente. Todavía hay buena parte de la población civil que corre gran peligro. Es necesario hacer mucho por garantizar su seguridad y por protegerla de toda violación de los derechos humanos. Nueva Zelandia reitera el reciente llamamiento unánime del Consejo de Seguridad en pro de la plena aplicación del conjunto de medidas de Minsk, incluidos un alto el fuego completo y la retirada de las armas pesadas. Todo esto debe estar observado y verificado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. También pedimos nuevamente a Rusia, como parte en los acuerdos de Minsk sobre el alto el fuego que tiene además una influencia indiscutible en esta cuestión, que garantice que los separatistas cumplan con lo que se ha acordado. Esos son los pasos esenciales para avanzar hacia una solución política a largo plazo y el restablecimiento de la paz en Ucrania, y, por consiguiente, deben concretarse.

Sr. Gombo (Chad) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Lituania por haber adoptado la iniciativa de celebrar este debate sobre la situación humanitaria en Ucrania. También quisiera expresar mi gratitud al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, al Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de

Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. John Ging; y al Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, por sus exposiciones informativas.

Al Chad le preocupa mucho la grave situación de seguridad y humanitaria imperante en el este de Ucrania, a pesar de la calma que ha prevalecido recientemente tras la firma de los acuerdos de 12 de febrero.

Los combates y los bombardeos a ciegas entre el Gobierno y los grupos separatistas han afectado principalmente a la población civil. En el informe sobre los derechos humanos en Ucrania, que abarca el período comprendido entre el 1 de diciembre 2013 y el 15 de febrero de 2015, se señala que 1.012 personas han resultado muertas y 3.793 heridas en los enfrentamientos que han tenido lugar en el este de Ucrania. En total, desde abril de 2014 hasta febrero de 2015, el conflicto ha dejado un saldo de 6.000 muertos, entre ellos 375 mujeres y 63 niños, y más de 14.000 heridos, entre ellos 650 mujeres y 150 niños. El conflicto también ha dado lugar a más de 1 millón de desplazados y refugiados internos, incluidos miles de personas vulnerables, sobre todo personas de edad avanzada y con discapacidad que se encuentran en las zonas de combate y sin acceso a la asistencia humanitaria. Además, ha habido una destrucción masiva de la infraestructura pública y privada, como escuelas, centros de salud y viviendas.

Este conflicto ha tenido efectos devastadores, y la situación humanitaria pone de relieve la responsabilidad de los agentes y los dirigentes políticos de encontrar soluciones duraderas para las poblaciones afectadas. Estas soluciones deben abarcar la aplicación de los acuerdos de Minsk, que incluyen el alto el fuego y la prohibición del uso de armas pesadas, así como las demás disposiciones pertinentes de estos acuerdos. Debe asignarse prioridad a un acceso libre y sin trabas a las zonas de conflicto, a fin de permitir la prestación rápida y no discriminatoria de la asistencia humanitaria necesaria a los desplazados internos; el fortalecimiento de las medidas de evacuación; las soluciones duraderas para los problemas relativos al alojamiento, el empleo y la integración de los refugiados; la liberación de todas las personas detenidas de manera ilegal o arbitraria; y la determinación de medidas eficaces para contrarrestar la violencia contra la mujer, garantizar la libertad y la seguridad de los medios de comunicación e instaurar medidas educativas que permitan a los estudiantes continuar sus estudios.

Por último, la aplicación de estas medidas debe llevarse a cabo respetando las normas internacionales y las recomendaciones contenidas en el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de conformidad con la resolución 68/262 de la Asamblea General relativa a la soberanía e integridad territorial de Ucrania.

Sr. Haniff (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado esta sesión. También deseamos expresar nuestra gratitud al Sr. Jeffrey Feltman, al Sr. John Ging y al Sr. Ivan Šimonović por sus exposiciones informativas correspondientes.

Para comenzar, Malasia desea expresar sus sinceras condolencias a las familias de las víctimas del accidente ocurrido en la mina de carbón de Zasyadko, en el este de Ucrania. El incidente, que causó decenas de víctimas, ha agravado aún más la situación en la región de Donetsk de por sí desoladora. Instamos a las partes en conflicto para que cooperen plenamente con las autoridades pertinentes en los esfuerzos de rescate y recuperación.

Como suele suceder, la población civil es la más perjudicada y paga el precio más alto en cualquier conflicto. La crisis en Ucrania no constituye una excepción. En cuestión de un año, Ucrania pasó de ser un país sin una sola persona desplazada a tener a más de 1 millón de sus habitantes desplazados del el este de Ucrania y Crimea. De esta cifra de 1 millón, 1 de cada 3 desplazados internos en Ucrania son niños. Actualmente, se estima que 5 millones de personas en el este de Ucrania necesitan asistencia humanitaria. Más de 6.000 personas han perdido la vida en el conflicto, entre ellas los 298 pasajeros del vuelo MH-17, un trágico incidente que fue consecuencia directa del conflicto en Ucrania.

Malasia condena en los términos más enérgicos los ataques indiscriminados contra los civiles. Resulta alarmante saber que en los últimos meses se han intensificado los ataques que al parecer están dirigidos intencionalmente contra la población civil de las zonas residenciales, incluso en Volnovakha, Mariupol y la ciudad de Donetsk. Según ha informado la misión de derechos humanos desplegada en Ucrania, los enfrentamientos y los bombardeos indiscriminados han causado graves daños a la propiedad civil y la infraestructura fundamental, dejando a los civiles sin electricidad, gas, calefacción, agua y alimentos. También condenamos los ataques perpetrados contra hospitales, escuelas y jardines de infancia, en claro desprecio por el derecho internacional humanitario y la vida de los civiles. Reiteramos nuestro llamamiento para que se realice una investigación independiente sobre esos incidentes, con el fin de someter a

la acción de la justicia a los responsables de violaciones graves del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

A Malasia le preocupan profundamente las denuncias de violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Ucrania. Las denuncias de detenciones arbitrarias de civiles, torturas y desapariciones forzadas cometidas contra ambas partes en el conflicto deben ser objeto de investigación para impedir la impunidad. Lamentamos la falta de progresos para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones graves de los derechos humanos, como las violaciones cometidas el año pasado durante las protestas de Maidán, ciudad de Kiev, y en Odessa.

Deploramos los ataques perpetrados contra los periodistas en Ucrania, sobre todo en el este de Ucrania y Crimea. A lo largo del año pasado, al menos 78 periodistas fueron detenidos por grupos armados, y se perpetraron como mínimo 60 ataques contra las oficinas de los medios de comunicación. Instamos a las partes a que respeten el derecho a la libertad de opinión, de expresión y de reunión pacífica. También nos preocupan los ataques contra las minorías religiosas en las zonas controladas por los grupos armados, según ha informado la misión de derechos humanos en Ucrania.

Desde la entrada en vigor del alto el fuego el 15 de febrero de 2015, en general los enfrentamientos han disminuido en la región de Donbas. También acogemos con satisfacción los progresos realizados en la retirada de las armas pesadas en ambos lados. En este momento, no obstante, el alto el fuego sigue siendo frágil, y los progresos realizados hasta ahora distan de ser irreversibles. Instamos a las partes en el conflicto a que no pierdan una vez más la oportunidad de lograr la paz y garanticen el pleno cumplimiento de las disposiciones de los acuerdos de Minsk. También instamos a ambas partes a que cooperen plenamente con la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para que pueda llevar a cabo su mandato, incluso supervisar y verificar el alto el fuego y la retirada de las armas pesadas.

Malasia encomia los esfuerzos y el compromiso inquebrantables de varias organizaciones, entre ellas la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, para prestar asistencia humanitaria a los afectados por la crisis en Ucrania. Con el alto el fuego en vigor, esperamos que ahora pueda centrarse la atención en intensificar la asistencia humanitaria en un entorno que garantice la seguridad y la protección del personal humanitario. Instamos a todas las partes a que permitan el acceso humanitario seguro y sin restricciones y eliminen los obstáculos burocráticos que podrían crear barreras para la asistencia humanitaria inmediata y eficaz. Reiteramos nuestra posición de que la asistencia humanitaria debe prestarse de conformidad con el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, y respetando la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Para concluir, deseamos decir que la tarea prioritaria que tiene ante sí el Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa es restablecer la confianza en Europa, en particular ante la peor crisis que ha enfrentado la región desde el fin de la Guerra Fría. Creemos que los Acuerdos de Minsk ofrecen una excelente oportunidad para que las partes en conflicto se aparten de la espiral de violencia en Ucrania y asuman un nuevo compromiso de encontrar una solución pacífica del conflicto. La adhesión plena a los acuerdos de Minsk por ambas partes constituiría un primer paso hacia la recuperación de la confianza, que esperamos permita una solución política sostenible del conflicto.

Sr. Sarki (Nigeria) (*habla en inglés*): Yo también deseo agradecer a los Sres. Feltman, Šimonović y Ging sus exposiciones informativas de esta mañana.

Nigeria ha podido constatar que el alto el fuego en el este de Ucrania se está cumpliendo, aun cuando la situación sigue siendo frágil y precaria. Los acuerdos Minsk proporcionan la base para una solución a largo plazo de la crisis en Ucrania. Por tanto, deben ser respetados y no socavados mediante actos que son contrarios a sus disposiciones. Los derechos humanos de todos los pueblos deben ser respetados. La asistencia humanitaria debe llegar a todos los necesitados, sin discriminación.

Nigeria insta a todas las partes en Ucrania a abstenerse de actuar de un modo que pueda poner en peligro el alto el fuego y erosionar los logros alcanzados en los esfuerzos para restar intensidad al conflicto. El alto el fuego es una medida esencial de fomento de la confianza, un importante primer paso hacia la puesta en práctica de los aspectos políticos, económicos y de gobernanza del conjunto de medidas para la aplicación los acuerdos de Minsk. En nuestra opinión, los acuerdos representan un marco global para alcanzar una solución política que esperamos permita a Ucrania restaurar la normalidad y la paz, y garantice el respeto de su soberanía, independencia e integridad territorial.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Francia.

Agradezco a los Sres. Feltman, Šimonović y Ging sus respectivas exposiciones informativas. Sus intervenciones han sido muy valiosas porque nos han brindado un panorama claro de la situación general en Ucrania.

El Consejo de Seguridad, por medio de la resolución 2202 (2015), ha dado todo su respaldo a los esfuerzos que se realizan para salir de la crisis, esfuerzos que están encarnados en los Acuerdos de Minsk, cuya aplicación está a cargo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Después de haber escuchado la declaración que formuló el representante de la OSCE la semana pasada (véase S/PV.7391), consideramos que es útil que el Consejo pueda disponer de los elementos de juicio para evaluar la situación general. Todos los elementos son pertinentes en el proceso iniciado en Minsk para buscar una solución de la crisis, lo que constituye una prioridad para todos. Es importante recordar que en el conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk se dedica todo un acápite a las cuestiones humanitarias. Los signatarios del conjunto de medidas prometen que:

> "Se asegurará el acceso, la entrega, el almacenamiento y la distribución en condiciones de seguridad de asistencia humanitaria a los necesitados mediante un mecanismo internacional." (*resolución 2202 (2015), anexo I, párr. 7*).

La situación de los derechos humanos en Ucrania ha seguido deteriorándose en los últimos meses. Como ya lo habíamos denunciado a mediados de noviembre ante el Consejo (véase S/PV.7311), la llegada desde el extranjero de refuerzos en forma de armas y combatientes destinados a los separatistas impulsó una nueva ola de violencia que se prolongó hasta finales de febrero de 2015. El informe del Sr. Šimonović es ilustrativo en ese sentido. Cerca de 6.000 personas han muerto desde el comienzo de la crisis, en abril de 2014, incluidos los 298 pasajeros del vuelo de Malaysia Airlines.

Los civiles han sido las principales víctimas de esta escalada. Destaco en particular, con horror, el bombardeo constante de los corredores de evacuación que utilizan las personas que huyen de las zonas de combate, que ha puesto en peligro las operaciones de evacuación que organiza el Gobierno de Ucrania. Miles de civiles, como los de Debaltseve, se encuentran atrapados en las zonas de combate.

Esta conflagración ha aumentado el número de violaciones de los derechos humanos, incluido el uso de la tortura, las ejecuciones sumarias y los secuestros. Todas las partes en el conflicto han violado las normas internacionales. El este del país, controlado por los separatistas, se ha convertido en una zona donde no hay ley. En ese sentido, en el informe se señala la importancia de que los responsables de esos crímenes, incluidos los crímenes más graves, sean detenidos y entregados a la justicia.

En ese contexto, la situación humanitaria exige la atención de todos. La respuesta debe ser coordinada. La precariedad en la que vive la población del este de Ucrania no es justificación para que Rusia viole abiertamente la soberanía de Ucrania al hacer entrar, sin previo aviso, los llamados convoyes humanitarios, que solo son parcialmente controlados por las autoridades ucranianas.

Por último, seguimos particularmente preocupados por la situación de la población de Crimea, que está, *de facto*, bajo el yugo de la ley rusa. El informe del Sr. Šimonović describe una situación de arbitrariedad e inseguridad jurídica, en la que los civiles, en particular los tártaros, son víctimas de violaciones sistemáticas de sus derechos fundamentales por parte de la justicia rusa, por acontecimientos anteriores a la anexión ilegal de ese territorio.

Con la firma el 12 de febrero del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, ha surgido una nueva dinámica. El alto el fuego que entró en vigor el 15 de febrero se está respetando, aunque sigue siendo frágil. Este ha permitido disminuir el nivel general de violencia. En estos momentos se percibe una disminución de la intensidad del conflicto sobre el terreno, y el comienzo de la retirada de las armas pesadas prolonga esa dinámica. La OSCE tiene la responsabilidad de verificar esa retirada, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 3 del conjunto de medidas para la aplicación los acuerdos de Minsk. Ahora es preciso impulsar la aplicación de otras medidas relacionadas con los derechos humanos y la situación humanitaria. En ese sentido, dos aspectos contribuirán al fomento de la confianza.

En primer lugar, en lo que respecta a todos los rehenes y personas detenidas de manera ilegal, los acuerdos de Minsk prevén su liberación e intercambio en base al principio de "todos por todos". En ese sentido, exigimos que Rusia deje de mantener detenidas ilícitamente a esas personas en su territorio, sobre todo a Nadiya Savchenko. Su liberación fortalecería los alentadores primeros intercambios de prisioneros que han tenido lugar a partir del pasado 12 de febrero, incluido el de 138 soldados ucranianos y 52 combatientes separatistas el 21 de febrero.

En segundo lugar, se deben hacer rápidos progresos en la coordinación de la asistencia humanitaria, según lo dispuesto en el párrafo 7 del conjunto de medidas

para la aplicación de los acuerdos de Minsk. Todas las partes en el conflicto deben garantizar el acceso de la asistencia humanitaria internacional a todas las zonas. Acogemos con beneplácito el anuncio formulado por el Gobierno de Ucrania respecto de la creación de una plataforma para el debate entre funcionarios ucranianos y representantes de la comunidad internacional.

Por otra parte, apoyamos la propuesta de la Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE en Ucrania, Sra. Heidi Tagliavini, de crear un grupo de trabajo que tendría a su cargo resolver todas las cuestiones humanitarias, económicas y de rehabilitación. Ese grupo se ocuparía de muchas cuestiones que ahora se encuentran pendientes, tales como el regreso voluntario de los refugiados y desplazados internos; la reconstrucción de viviendas, la asistencia alimentaria y médica, y la provisión a los civiles de alimentos, ropa y escuelas. Para ello serán necesarios los esfuerzos de todas las partes.

Para que los acuerdos de Minsk se materialicen, todas las partes deben respetarlos en su totalidad. Es imprescindible que todas las partes garanticen el acceso pleno e incondicional de los observadores de la OSCE, así como la transmisión de información, sobre todo para poder confirmar la retirada de las armas pesadas. Esperamos que Rusia influya en los elementos separatistas a fin de que cumplan en su totalidad los compromisos contraídos en Minsk.

Además, todas las partes deben abordar con valentía todas las cuestiones políticas de la hoja de ruta trazada en Minsk, a fin de avanzar hacia una solución general y pacífica de la crisis. Los progresos serán posibles cuando todas las partes tengan la voluntad de avanzar. El Consejo puede estar seguro del compromiso decidido y constante que tiene Francia con sus asociados, en el formato de Normandía y en el seno del Consejo, de seguir el difícil y exigente camino de la paz.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Sergeyev (Ucrania) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión para examinar la situación actual en Ucrania. Tenemos la esperanza de que en su Presidencia la cuestión relativa a Ucrania siga avanzando hacia una resolución. Agradezco al Sr. Jeffrey Feltman, al Sr. Ivan Šimonović y al Sr. John Ging sus importantes y oportunas exposiciones informativas. Lamentablemente, los hechos mencionados hoy demuestran que los acuerdos de Minsk, concertados el 12 de febrero de este año y los días 5 y 19 de septiembre del año pasado, no se han aplicado en su totalidad.

Los grupos armados y los grupos partidarios de Rusia prosiguen sus ataques contra posiciones y puestos de control de las fuerzas armadas ucranianas, así como contra residencias civiles. Desde el alto el fuego acordado el 15 de febrero, los militantes han llevado a cabo más de 750 ataques. Como resultado, las fuerzas armadas ucranianas han perdido 64 soldados y 341 han resultado heridos. Tan solo el último día, los terroristas atacaron posiciones de los militares ucranianos en 58 oportunidades. Desde el comienzo de la operación antiterrorista que tuvo lugar el año pasado, 1.541 soldados ucranianos han muerto y 6.226 han sido heridos.

La parte rusa y los separatistas partidarios de Rusia lanzaron una ofensiva contra la ciudad de Debaltseve, que ya se ha convertido en un símbolo de la violación flagrante de Rusia del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Como el jefe de la Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Embajador Apakan, informó al Consejo el viernes pasado,

> "Este fue un intento de crear nuevos hechos sobre el terreno y cambiar así la base a partir de la cual se convino el último conjunto de medidas. Estos fueron ataques contra la letra y el espíritu de los acuerdos de Minsk". (*S/PV.7395, pág.3*)

Después de Debaltseve, Mariupol es el objetivo más probable de un ataque. Además, con el inicio del alto el fuego, los autoproclamados dirigentes de las denominadas República Popular de Donetsk y República Popular de Lugansk demostraron su reticencia a crear las condiciones que permitan a la Misión Especial de Observación de la OSCE vigilar y verificar con eficacia el régimen de alto el fuego y la retirada de los armamentos pesados.

Por nuestra parte, seguimos plenamente comprometidos con la aplicación de los acuerdos de Minsk, incluidos los alcanzados en septiembre de 2014. Consideramos que continúan siendo la hoja de ruta para la búsqueda de un arreglo pacífico al conflicto. Las fuerzas armadas ucranianas han seguido estrictamente la orden emitida por el Presidente de Ucrania de cumplir el alto el fuego a partir del 15 de febrero. Ucrania ha seguido retirando sus armamentos pesados de la línea de contacto. En este momento, las armas de artillería de 150 milímetros ya han sido retiradas de la línea de contacto. Ayer fueron suspendidas las operaciones con misiles Grad y hoy se están retirando los sistemas Uragan.

Esa fase se desarrolla bajo la supervisión y la verificación de la OSCE. Pero la retirada de los armamentos pesados de Donbas por el ejército ucraniano y los combatientes respaldados por Rusia debe realizarse de forma simultánea. Además, debe ser coordinada y supervisada con precisión por la OSCE. Ucrania está comprometida a continuar prestando toda la asistencia necesaria a la OSCE en Ucrania en ese sentido. Una vez más, instamos a la Federación de Rusia y a los mercenarios apoyados por Rusia a que cumplan de inmediato sus obligaciones contraídas en virtud de los acuerdos de Minsk y de la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad. Exigimos que la Federación de Rusia ejerza influencia en sus agentes en el este de Ucrania a fin de garantizar todas las condiciones necesarias para que la OSCE cumpla sus obligaciones sobre el terreno.

Nos resulta difícil confiar en las palabras de la parte rusa; han formulado muchas declaraciones. Hemos perdido la confianza incluso en sus acciones, porque no se ha adoptado ninguna medida concreta; solo se ha simulado hacerlo. Estamos a la espera del resultado de la aplicación del conjunto de medidas para el cumplimiento de los acuerdos de Minsk concertados en septiembre de 2014 y en febrero de 2015.

(*continúa en inglés*)

En el último informe de la Misión de Derechos Humanos en Ucrania, presentado hoy por el Sr. Šimonović, se descarta todo pretexto interno relacionado con los derechos humanos para la agresión externa que se lleva a cabo en Ucrania. Por el contrario, se indica claramente una corriente constante de armamentos pesados y de combatientes extranjeros provenientes de la Federación de Rusia en las zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk controladas por los grupos armados ilegales. Es muy evidente que el fin inmediato de la agresión rusa en Donbas y de la ocupación de Crimea es una condición previa indispensable para garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las regiones de Crimea y Donbas en el este de Ucrania. Al mismo tiempo, Ucrania procede de la mejor manera posible a fin de promover un programa de derechos humanos, incluso mediante el desarrollo de una estrategia nacional de derechos humanos, en el que se prevea la elaboración de un plan de acción nacional de derechos humanos.

Desde todo punto de vista, la detención de la Sra. Nadiya Savchenko y los malos tratos que se le han propinado constituyen una grave violación de derechos humanos. Recordamos a la parte rusa que en la cumbre celebrada en Minsk el 12 de febrero siguiendo el formato de Normandía se acordó que todos los rehenes y las personas detenidas ilegalmente debían ser liberados dentro de un plazo de 19 días. La medida acordada se aplica plenamente al caso de Nadiya Savchenko. Formulamos un llamamiento a Rusia para que cumpla sus compromisos liberando de inmediato a Savchenko y a todos los demás rehenes ucranianos.

Mi delegación agradece a numerosos Estados y organizaciones sus declaraciones claras y contundentes en apoyo a la liberación inmediata de Savchenko. Reiteramos nuestra protesta contra los constantes intentos de las autoridades rusas de fabricar nuevos cargos falsos contra otros prisioneros políticos ucranianos que están en Rusia, entre los que se encuentran Oleg Sentsov y Oleksandr Kolchenko.

Hace un año Rusia inició su agresión a gran escala contra Ucrania. No es necesario recordar a los miembros del Consejo la manera en que se llevó a cabo la ocupación y la anexión de Crimea. ¿Cuál es la situación de los derechos humanos en ese territorio ocupado en este momento? La aplicación de las leyes de Rusia, lo cual contraviene la resolución 68/262 de la Asamblea General, ha tenido consecuencias graves para los derechos humanos. Hemos sido testigos de los arrestos y detenciones de activistas tártaros de Crimea por cargos arbitrarios relacionados con las manifestaciones y actividades de sus organizaciones de la sociedad civil, y los medios de comunicación padecen perturbaciones en base a motivos falsos con el fin de impedir las denominadas actividades extremistas. Las detenciones, enjuiciamientos y deportaciones de dirigentes tártaros de Crimea, incluido el diputado del pueblo de Ucrania, Mustafa Dzhemilev; el Presidente del Mejlis del Pueblo Tártaro de Crimea, Refat Chubarov, y su adjunto, Ahtem Ciygoz, responden a motivaciones políticas. Más de 10.000 personas han sido forzadas a abandonar Crimea y trasladarse al territorio de Ucrania. Ha sido el golpe más grave para los tártaros de Crimea desde la deportación estalinista.

Esos y otros actos atroces deben ser abordados de inmediato por el Consejo. Bajo ninguna circunstancia las Naciones Unidas pueden aceptar que Rusia haya convertido a Crimea en un campamento militar aislado y a sus residentes en parias. Alentamos a las Naciones Unidas a ser más persistentes en los esfuerzos destinados a garantizar el cumplimiento de los tratados internacionales de derechos humanos y las recomendaciones de la Misión de Derechos Humanos en Ucrania por parte de Rusia y de la administración instalada en Crimea por la Potencia ocupante. También deben permitir el acceso a la península de las misiones de las organizaciones

internacionales que tratan de supervisar la observancia de los derechos humanos.

Más de 6.000 muertos, muchos miles de heridos y más de 1 millón de desplazados internos constituyen el precio en víctimas humanas que Ucrania paga por la intervención de Rusia. El Gobierno de Ucrania está esforzándose en lo posible para hacer frente a la crisis humanitaria actual. Apreciamos los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas, a saber, el inicio la semana pasada, junto con el Gobierno, del plan de respuesta humanitaria 2015. El Gobierno de Ucrania dedica gran atención a las personas que ahora viven en zonas temporalmente no controladas por las autoridades ucranianas. El Gobierno de Ucrania ha hecho todo lo que estuvo a su alcance, desde suministrar gas y electricidad hasta prestar asistencia humanitaria. Los militantes respaldados por Rusia impiden, mediante bombardeos y otras amenazas, los esfuerzos del personal ucraniano por reparar los gaseoductos y el tendido eléctrico. En cuanto a la asistencia humanitaria del Gobierno de Ucrania, la mayoría hasta la fecha no ha llegado a territorios no controlados por el Gobierno debido a la negativa de los terroristas respaldados por Rusia de brindar acceso seguro y sin tropiezos al personal y suministros de asistencia humanitaria. El 4 de febrero, se produjo una explosión lamentable en una de las más grandes minas en Donetsk. Nuestro equipo especial de rescate estaba a solo 45 kilómetros de la mina y el Gobierno de Ucrania ofreció de inmediato enviarlo para ayudar a sacar a los mineros de debajo de la tierra. Los separatistas de manera insensata y sin piedad negaron la entrada del equipo.

Por otro lado, la parte rusa continúa enviando los llamados convoyes humanitarios sin la participación del Comité Internacional de la Cruz Roja y excluyendo plenamente a la parte ucraniana. Lo que la delegación de Rusia declaró hoy en cuanto a la cuestión de los convoyes humanitarios no es nada más que un intento por desinformar a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad. Quisiera recordar al Consejo que no solo constituye una grave violación del derecho nacional e internacional; es un crimen.

(*continúa en francés*)

Para concluir, hace un año, Rusia se convirtió en un pintor ciego que ha decidido volver a colorear el paisaje internacional a su propio gusto. Por ello, han aparecido una serie de manchas negras, ennegreciendo la reputación de la Carta de las Naciones Unidas. Esa pintura negra la dio solo la mano de Rusia. Lo que nos queda por hacer es intentar eliminar esas manchas negras en el Consejo y en cualquier otra parte. Quisiera dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo a Ucrania.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera decir algunas palabras. En primer lugar, referirme brevemente a Crimea, aun cuando dije anteriormente que no íbamos a discutir sobre Crimea en el Consejo de Seguridad, solo mencionaré una cifra: 93%. Durante la última encuesta de opinión realizada por un instituto alemán, el 93% de los habitantes de Crimea hablaron a favor de la reunificación con Rusia y confirmaron nuevamente su apoyo a ese acto histórico. No necesitamos probarle nada a nadie. En cuanto a la preocupación que ha expresado nuestro colega de Ucrania por los habitantes de Crimea, solo quiero recordar que las autoridades de Kiev hicieron todo lo posible por complicar la vida a los habitantes de Crimea cuando bloquearon el abasto de agua potable, la electricidad y el acceso. Lo último que se sabe es que no encontraron nada mejor que hacer que sembrar minas terrestres. Colocaron 450 cajas de explosivos bajo un puente que utilizan los habitantes locales para trasladarse de Crimea a Ucrania. Ese es el tipo de humanitarismo que las autoridades ucranianas presentan en su mejor versión. De manera que ni siquiera seguiremos hablando de esto.

En cuanto a la descripción del colega ucraniano de la situación acerca de la aplicación del conjunto de medidas relativas a la resolución 2202 (2015), su versión es muy parcializada. Quiero pedir a todos en el Salón que lean el informe de la Misión Especial de Supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa que, por lo general, es objetivo. Es importante retirar las armas para que haya un alto el fuego. Los representantes de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk comenzaron a retirar las armas primero, y fueron los primeros en acabar el proceso. Las autoridades ucranianas hicieron todo lo posible por demorarlo, pero finalmente, como el representante ucraniano ha dicho, el Presidente Poroshenko dio la orden de no disparar y supuestamente esa orden se está cumpliendo. Sin embargo, recordamos que, en agosto, el Presidente Poroshenko prometió solemnemente no bombardear las ciudades, tras lo cual las ciudades fueron bombardeadas durante varios meses consecutivos. Pero repito: quiero ser optimista, esperemos que los acontecimientos positivos que hemos visto con la aplicación del conjunto de medidas se sigan produciendo.

Quisiera también hablar sobre otra cuestión que no compete al Consejo de Seguridad, porque se mencionó varias veces. Me refiero a Nadiya Savchenko. Nunca dejo de sorprenderme de cuán desinformados están algunos colegas en el Consejo de Seguridad. El representante del Reino Unido, Embajador Lyall Grant, me preguntó: "¿Por qué fue detenida Nadiya Savchenko? ¿Acaso no ha leído los periódicos? Se le acusa de participar en el asesinato de dos periodistas rusos. Esa es una acusación muy grave. Seguimos hablando de que necesitamos proteger a los periodistas y de que no debería haber impunidad. Ella ha sido acusada de ese delito. Su detención no es de modo alguno ilegal, porque fue confirmada por nuestro tribunal bajo nuestra legislación. A propósito, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos se negó a aplicar el artículo 39 del reglamento del Tribunal en este caso, lo cual confirma la legalidad de la detención de esta persona.

Me extrañó mucho escuchar a la representación de los Estados Unidos exigir la liberación de Savchenko. El sistema de jurisprudencia y el sistema penitenciario estadounidenses nunca han sido célebres por su humanismo. En Guantánamo, los Estados Unidos han retenido a personas durante más de 10 años sin siquiera una acusación oficial. Los prisioneros intentan cometer suicidios y hacen huelgas de hambre. Son objeto de alimentación forzosa y eso se considera normal. Ni siquiera mencionaré que los Estados Unidos han adquirido el hábito de secuestrar a ciudadanos rusos en todo el mundo, acusándolos de cosas inventadas, a veces mediante provocaciones de sus servicios de inteligencia en algún rincón de mundo, deteniéndolos en condiciones infrahumanas, celebrando simulacros de juicios en territorio estadounidenese, imponiéndoles sentencias enormemente largas, sometiéndolas a constantes torturas sicológicas y manteniéndolas bajo circunstancias difíciles. Les puedo asegurar colegas que si Nadiya Savchenko hubiera sido retenida en esas condiciones en los Estados Unidos, su suerte estaría predeterminada. Nunca vería de nuevo la luz del sol.

En cuanto a nuestra investigación y enjuiciamiento, nuestra posición es que la investigación y el juicio determinarán si ella es culpable o no. No me queda claro sobre qué base el Sr. Šimonović utiliza su cargo en las Naciones Unidas para formular un llamamiento para que se libere a la Sra. Savchenko. Consideramos que el Sr. Šimonović está violando los Artículos 100 y 101 de la Carta de las Naciones Unidas, en los cuales se exige un elevado grado de profesionalidad, buena fe e imparcialidad al personal de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus funciones. Por lo tanto, si el Sr. Šimonović quiere cambiar de lugar de trabajo, podrá desplegar su potencial en el ámbito periodístico; pero en el Consejo, ciñámonos a lo que los representantes de las Naciones Unidas se suponen que hagan.

Para concluir, tengo que señalar, lamentablemente, que nuestro debate ha sido peor del que debería haber sido a la luz de las medidas iniciales adoptadas para aplicar la resolución 2202 (2015) y el conjunto de medidas acordado el 12 de febrero. No obstante, quisiera expresar la esperanza de que los miembros del Consejo de Seguridad intenten, de buena fe, contribuir a que se siga impulsando el proceso de una solución política en Ucrania.

El Presidente (*habla en francés*): La representante de los Estados Unidos ha solicitado la palabra para formular otra declaración.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El problema de estas declaraciones que se dicen y contradicen es que Rusia ha dejado completamente de tener credibilidad. No tiene ninguna. Hace meses, en una de las primeras de las 32 sesiones celebradas hasta la fecha sobre este tema, los representantes rusos, dijeron que Rusia no tenía soldados, no tenía armamento pesado ni presencia en Crimea. Posteriormente, no solo reconocieron tener una presencia de Rusia en Crimea, sino anunciaron la anexión de Crimea, anexión que fue posible con el uso de la fuerza militar, el uso de las fuerzas militares rusas. La pretensión se acaba; luego los hechos retrospectivamente cambian.

Hace poco, Rusia dijo que respetaría el alto el fuego acordado en el conjunto de medidas para aplicar los Acuerdos de Minsk de septiembre. Pero eso fue hasta que Debaltseve se convirtió en un objetivo para Rusia y los separatistas. Ahora Rusia dice que Debaltseve es parte del territorio controlado por los separatistas, aun cuando no lo era en el momento en que se acordó el conjunto de medidas.

Hoy, Rusia ha dicho que los separatistas han cumplido el Acuerdo de Minsk de retirar su armamento pesado. Sin embargo, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa no puede tener acceso al armamento pesado, por lo que se nos ha dicho que confiemos en lo que dice Rusia sobre el destino de su armamento pesado, armamento pesado que Rusia ha proporcionado a los separatistas. Estas armas pesadas no caen simplemente del cielo. Son impresionantes sistemas de destrucción en masa utilizados para derribar aviones y bombardear centros civiles, como fue el caso de las 500

personas que fueron asesinadas al ser abandonadas en sus sótanos para morir y ser descubiertas por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

Desafortunadamente, a lo largo del tiempo la información que han ofrecido los Estados Unidos al Consejo de Seguridad ha resultado ser correcta. De hecho, la situación sobre el terreno respecto a la incorporación por parte de Rusia de sus pretensiones territoriales es lo que hemos descrito, día tras día, en cada uno de estos debates. Por el contrario, lo que reclama Rusia ante el Consejo da lugar a nuevas reclamaciones en sesiones posteriores, pero los hechos sobre el terreno contradicen lo anteriormente dicho, y lo mismo va a ocurrir con las reclamaciones que se han mencionado hoy.

Los hechos sobre el terreno —que en definitiva es lo que cuenta y lo único que le preocupa a todo el mundo presente en este Salón— muestran la agresión de Rusia. Rusia ha cortado un trozo del país que pertenece a otras personas y pretende quedárselo. La única forma que tenemos para lograr la paz en Minsk es que Rusia salga de Ucrania y se lleve sus armas pesadas con ella.

El Presidente (*habla en francés*): El representante del Reino Unido ha solicitado la palabra para pronunciar una nueva declaración.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quizá podría simplemente responder a mi colega ruso ya que ha citado mi pregunta de manera específica. Es lamentable que abandonara el Salón antes de que interviniera y quizá no se tradujo bien desde la televisión que estaba mirando. La pregunta que formulé no es por qué había sido detenida la Sra. Nadiya Savchenko. Lo que yo pregunté es por qué sigue detenida, dado que Rusia había acordado que habría un intercambio íntegro de prisioneros como parte de los acuerdos de Minsk.

En cuanto a por qué este pensó que yo no estaba bien informado, quizá sí pueda compartir con los colegas algunas de las circunstancias en torno a la detención de Nadiya Savchenko. Fue capturada el 17 de junio de 2014 por la Milicia popular de Donbas en el este de Ucrania Luego fue trasladada a Rusia, donde fue acusada de haber estado implicada en un ataque con fuego de mortero en Ucrania, en el que murieron dos periodistas de la televisión estatal rusa, un ataque que se produjo después de su detención. Entonces, además, en enero de 2015, los investigadores rusos decían que habían abierto un nuevo caso penal contra la Sra. Nadiya Savchenko por cruzar ilegalmente la frontera hacia Rusia, lo cual es bastante desproporcionado considerando que había sido detenida en Ucrania oriental y luego llevada a Rusia por la fuerza, en primer lugar.

Estos son los hechos de este caso. La pregunta que le formulé al colega ruso es, y la repito, ¿por qué sigue estando detenida cuando el 12 de febrero se llegó a un arreglo en los acuerdos Minsk de que todos los prisioneros iban a ser liberados?

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para pronunciar una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Para empezar, en lo que se refiere a la Sra. Nadiya Savchenko hay una investigación en marcha. Ha habido acusaciones y se está realizando un proceso judicial. En Ucrania, hay muchas personas que han sido detenidas y encarceladas y que no están sujetas a ningún proceso judicial. La disposición de los acuerdos de Minsk en cuanto al intercambio de prisioneros se aplica a estas personas. En este caso, tenemos un proceso judicial en marcha que no se puede simplemente soslayar.

Para responder a la Sra. Power, quien por supuesto exageró mucho respecto a las deliberaciones que mantuvimos en el Consejo de Seguridad desde el inicio de la crisis. Permítaseme explicar dos cosas sobre las que hemos deliberado, puesto que las mencionó.

Cuando se firmaron los acuerdos de Minsk el 12 de febrero, quedó claro —y lo dijimos muy clara e inequívocamente— que, antes de que pudiera entrar en vigor un alto el fuego en la zona de Debaltseve, se tendría que solucionar la cuestión relativa a la retirada de los soldados ucranianos que habían sido rodeados en esa región. Los insurgentes propusieron que se retiraran, y entonces el alto el fuego entraría en efecto de inmediato. Lamentablemente, las órdenes para salir del encierro fueron contradictorias. Está claro que en dichas condiciones fue muy difícil llegar a un alto el fuego inmediato. Por ello, para cualquiera que siga de cerca los detalles de este debate, la situación respecto a Debaltseve no podría haber sido ninguna sorpresa.

En cuanto a la última cuestión que mencionó la Embajadora Power respecto a la ubicación de las armas, esto está estrechamente relacionado con la labor de la Misión Especial de Observación, como se discutió en el Consejo Permanente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. No obstante, la Misión tiene que hacer lo que se establece en el conjunto de medidas, es decir, hacer un seguimiento en las zonas de las que se está retirando las armas. No se menciona que

se requiera decir dónde se almacenaron posteriormente, cómo se trasladaron o dónde han estado almacenadas. Como señal de buena fe, los representantes de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk ofrecieron esta información a la Misión, no obstante, no sé si las autoridades de Kiev han ofrecido información similar.

Sin embargo, nuestro objetivo es centrarnos en las cuestiones que hay que abordar según el conjunto de medidas, en lugar de intentar exigir ahora nuevas condiciones. La tarea es determinar si quedan armas pesadas en la región de la que había que retirarlas. Si no hay, entonces se ha cumplido con la obligación. Adónde se han trasladado o dónde se han almacenado es una cuestión de segundo orden. No hay base para plantear dichas preguntas a la Misión Especial de Observación. Pero, insisto, los insurgentes como señal de buena fe han ofrecido alguna información adicional.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de Ucrania ha solicitado la palabra para hacer una nueva declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania.

Sr. Sergeyev (Ucrania) (*habla en inglés*): Quisiera hacer un comentario general. He escuchado a la delegación de Rusia desde el año pasado y hoy aquí y tengo que repetir lo que llevo repitiendo desde el pasado mes de marzo. Rusia es un pirómano que está intentando desempeñar el papel de apagador de incendios. Mientras intente desempeñar dicho papel, no podrá haber un diálogo constructivo.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha solicitado la palabra para hacer una nueva declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Le recomendaría al representante de Ucrania que eligiera mejor las palabras que utiliza. Ucrania es un país vecino de Rusia, y estamos intentando encontrar una solución a la crisis. Por lo tanto, cabría preguntar a la Sra. Power quién es un pirónamo allí —ahora se ríe— y qué es lo que ella, junto con el Sr. Parubiy, incendiaron en el Maidán. Quizá ella pueda aclarar algo esa cuestión si sabe los detalles relativos a los pirómanos.

Tengo un último comentario que hacer en relación con los formulados anteriormente por la Sra. Power. La gente sigue hablando de Rusia como si no hubiera nadie en Ucrania intentando luchar por sus derechos. Incluso si las cifras mencionadas en cuanto a la injerencia de Rusia son correctas, el hecho es que decenas de miles de personas han tomado las armas para defender sus derechos en el este de Ucrania. Rusia no obliga a nadie a hacerlo. Esto sería imposible. Lamentablemente, muchos simplemente no desean ver la situación real existente en el este de Ucrania. Por ello, se alarga la crisis.

Mi colega ucraniano dijo algo sobre los artistas. En Washington, D.C. le han pintado una imagen muy simple sobre quién tendría que ser derrocado y cómo. No era necesario pintarla; bastaba un simple dibujo a lápiz. Con ese dibujo tosco, intentaron resolver los problemas políticos, y ya, estamos viendo los resultados. Ahora se solicitan asesores militares. En estos momentos, Saakashvili es asesor del Presidente, y hay 300 asesores. Vimos una situación similar en Georgia en 2008. Si se escoge ese camino, utilizando bellas palabras para describir el papel que desempeña Rusia, la situación tendrá un final muy triste para Ucrania, incluso más triste que los acontecimientos de este último año.

Quisiéramos evitarlo porque por fin hay indicios de que la situación puede resolverse. Existe un conjunto de medidas, tanto militares como políticas que deberían aplicarse con toda rigurosidad. No debemos decir, como algunos han señalado hoy, que primero debemos abordar todos los aspectos militares, y luego los aspectos políticos. No, debemos abordar esos aspectos en paralelo, porque la gama de cuestiones que hay que resolver antes de que finalice el año, de conformidad con el conjunto de medidas, es muy amplia. Por consiguiente, no debemos perder de vista la esencia de esta cuestión. Debemos centrarnos en todas las distintas medidas aprobadas.

El Presidente (*habla en francés*): La representante de los Estados Unidos ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Soy consciente de que estamos poniendo a prueba la paciencia de los demás miembros del Consejo, y por consiguiente, mi intervención será muy breve. El representante de Rusia ha utilizado varias veces la expresión “de buena fe”, por ejemplo, hacemos esto o aquello “de buena fe”. Eso es absurdo en este contexto.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.